
**Bases y condiciones del llamado a la
presentación de
Proyectos Federales de Innovación
Productiva Eslabonamientos
Productivos Vinculados
(PFIP-ESPRO 2016)**

COFECYT

Versión 01 (noviembre/16)

BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS	Revisión Nº: 01
	Fecha: 15/09/16

Preparado por:	COFECYT – Secretario General
Revisado por:	Unidad de Auditoría Interna
Aprobado por:	Sr. Ministro

Para ser Aplicado por:
Instituciones de la República Argentina que participen en la presentación de proyectos en todas las líneas de financiamiento cuyos objetos respondan a las convocatorias realizadas.

Propósito
La finalidad de este documento es establecer los procedimientos a utilizar por los potenciales BENEFICIARIOS y otros actores que intervienen en: la presentación de la Idea Proyecto, los formularios de la ventanilla permanente, la adjudicación de los proyectos y en la administración, rendición de cuentas de gastos, seguimiento técnico – financiero y la auditoría e informe final de los proyectos adjudicados.

Alcance
Este documento se aplica a todos los actores que intervienen en los procesos relacionados con la puesta en marcha, la ejecución y la evaluación de las convocatorias, en todas sus modalidades, relacionadas con los instrumentos promocionales del COFECYT.

Referencias legales
Actos administrativos aprobatorios de las convocatorias.

Responsabilidades
Responsable de la reglamentación: Sr. Ministro. Responsable del Proceso: Secretario General del COFECYT.

Control de cambios
Este documento se irá modificando y adaptando según el objeto de cada convocatoria. Los cambios de forma deberán contar con la aprobación de la Secretaría General del COFECYT. Los cambios de fondo serán remitidos al Sr. Ministro previa intervención y aprobación de la Unidad de Auditoría Interna del MINCYT.



INDICE

1. INFORMACION GENERAL	4
2. OBJETIVO GENERAL	4
3. OBJETIVO ESPECIFICO	4
4. BENEFICIARIOS - DESTINATARIOS FINALES	5
5. TIPO DE FINANCIAMIENTO	6
6. PRESELECCIÓN DE IDEAS - PROYECTO	6
7. IDEA-PROYECTO ELEGIBLE	8
8. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS	9
9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN	10
10. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS	10
11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO	11
12. PERTINENCIA DE GASTOS	12
13. SEGURIDAD Y AMBIENTAL	14
14. ADJUDICACION DEL PROYECTO	14
15. RECONSIDERACIONES	14
16. ADMINISTRACIÓN DE LOS PROYECTOS	15
17. DESEMBOLSOS	15
18. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINALMETE APROBADO, RENDICIÓN DE CUENTAS y CONTABILIZACION DE LAS OPERACIONES Y TRANSACCIONES	15
19. PROPIEDAD DE LOS BIENES	16
20. RESPONSABILIDADES DE LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS	16
21. RESCISIÓN	16
22. DIFUSIÓN PÚBLICA	16
23. AVISO LEGAL	16
24. GLOSARIO DE TÉRMINOS	16
25. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	17



ANEXOS

ANEXO I.....	36
IDEA-PROYECTO 2016	
ANEXO II.....	40
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
ANEXO III.....	44
IMPACTO SOCIOECONOMICO Y DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	
ANEXO IV.....	47
PRESUPUESTO GENERAL	
ANEXO V.....	49
ENTIDAD BENEFICIARIA	
ANEXO VI.....	51
EQUIPO DE TRABAJO	
ANEXO VII.....	53
DECLARACIÓN JURADA DE IMPACTO AMBIENTAL	
ANEXO VIII.....	55
DECLARACIÓN JURADA DE EXISTENCIA DE OTRO FINANCIAMIENTO PARA EL PROYECTO PRESENTADO	
ANEXO IX.....	56
CONVENIOS	
ANEXO X.....	61
ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN	

**BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LA PRESENTACIÓN DE
PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACION PRODUCTIVA – ESLABONAMIENTOS
PRODUCTIVOS VINCULADOS 2016 (PFIP-ESPRO 2016)**

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (MINCYT), a través del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT), llama a la presentación de PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA – ESLABONAMIENTOS PRODUCTIVOS VINCULADOS 2016 (PFIP-ESPRO 2016) para la adjudicación de Aportes No Reembolsables (ANR) destinados al financiamiento de proyectos de innovación productiva y transferencia de conocimientos cuyas Ideas-Proyectos (IP) respondan a las Demandas de Innovación Tecnológicas (Dits) identificadas por la jurisdicción y hayan sido aprobadas conjuntamente por el COFECYT y la Autoridad de Aplicación en conjunto con el área de incumbencia pertinente.

1. INFORMACION GENERAL

Se destinará a los efectos de este llamado un monto total de PESOS NOVENTA Y SEIS MILLONES (\$ 96.000.000.-)siendo los aportes no reembolsables de hasta PESOS CUATRO MILLONES (\$ 4.000.000.-) por jurisdicción..

1.1. Presentación

Las condiciones para la presentación de la IP, de la adjudicación de los proyectos y los formularios de la ventanilla permanente, así como, la obtención de estas Bases y Condiciones, con su documentación respectiva, podrán encontrarse en la página web del COFECYT <http://www.cofecyt.mincyt.gob.ar> o retirarse en la sede de la Secretaría General del COFECYT, sita en calle Godoy Cruz 2320 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como en las sedes de las Autoridades de Ciencia y Tecnología Provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o solicitarse por correo electrónico a la dirección: cofecyt@mincyt.gob.ar.

Todas las consultas vinculadas al llamado podrán efectuarse ante la Autoridad de Ciencia y Tecnología de cada jurisdicción, o al correo electrónico: cofecyt@mincyt.gob.ar y a los teléfonos (011) 4899-5000 internos 4196, 218, 4214 en el horario de 08hs a 17hs.

2. OBJETIVO GENERAL

Esta línea tiene por objetivo general brindar solución a las demandas de innovación tecnológica identificadas en los eslabonamientos productivos provinciales o regionales y al fortalecimiento de los mecanismos de vinculación inter e intrasectorial a los fines de favorecer la promoción cruzada de demandas y ofertas de innovación tecnológica.

En todos los casos los proyectos a ser adjudicados deberán responder a las Dits identificadas por la jurisdicción y contar con la IP aprobada por el COFECYT conjuntamente con la Autoridad de Aplicación de cada jurisdicción y el área de incumbencia.

3. OBJETIVO ESPECIFICO

Se apuntan a proyectos que permitan dotar de mayor competitividad a los sectores productivos provinciales a partir de la identificación de oportunidades de mejora que implican la existencia de

Demandas de Innovación Tecnológica cuya satisfacción exige un esfuerzo innovador en sectores o actores del sistema productivo y científico-tecnológico.

Las oportunidades de mejora serán consideradas desde una perspectiva sectorial y podrán tener un alcance jurisdiccional o regional

Los proyectos deberán implicar la acción conjunta de los actores representativos de las cadenas de valor consideradas, con la finalidad de multiplicar el efecto de la interacción entre demandas de innovación tecnológica por un lado, y soluciones afines por otro.

Entre los efectos directos de la ejecución de cada proyecto, deberá constar la transferencia efectiva de sus resultados a los sectores productivos involucrados, debiendo esta poder ser medida cuantitativa y cualitativamente, y preservando el impacto económico-productivo sectorial.

Las demandas sobre los que versa este llamado se encuentran detallados en el Punto 25.1 de las presentes Bases y Condiciones.

4. BENEFICIARIOS - DESTINATARIOS FINALES

Serán beneficiarios las personas jurídicas constituidas como tales al momento de la presentación del proyecto, los organismos gubernamentales y los organismos no gubernamentales, en todos los casos deberán contar con los avales correspondientes de su jurisdicción para presentarse en la convocatoria.

En todos los casos será el beneficiario quien asumirá el compromiso de transferir el conocimiento a todos los destinatarios finales involucrados como resultado esperado del proyecto.

Se entenderá por destinatarios finales del proyecto a la población a quienes se orientará los beneficios de la transferencia tecnológica.

No podrán presentarse como beneficiarios aquellos que sean parte en otros proyectos financiados a través del COFECYT y que estén incumpliendo el cronograma de ejecución a la fecha de la presentación de la IP.

5. TIPO DE FINANCIAMIENTO

Los recursos financieros del MINISTERIO destinados a los proyectos se ejecutarán bajo la modalidad de Aportes No Reembolsables. Dichos aportes serán de hasta PESOS CUATRO MILLONES (4.000.000) por y no podrán exceder el setenta por ciento (70%) del costo total del proyecto, sin perjuicio de lo establecido en los siguientes párrafos del presente apartado.

El monto de aporte MINCYT de cada proyecto no podrá ser inferior a pesos OCHOCIENTOS MIL (\$800.000.-).

Cada jurisdicción contará con un monto máximo de pesos CUATRO MILLONES (\$4.000.000.-) para ser asignado a los proyectos.

En el caso en que DOS (2) o más jurisdicciones participen en un mismo proyecto el aporte MINCYT podrá alcanzar hasta el OCHENTA POR CIENTO (80%) del costo total del proyecto. En todos los casos el aporte MINCYT es al proyecto.

Las autoridades jurisdiccionales podrán avalar la cantidad de proyectos cuyo monto total sumado no exceda el cupo de la jurisdicción.

6. PRESELECCIÓN DE IDEAS - PROYECTO

Los interesados deben presentar ante el COFECYT una IP para, luego de ser evaluada y considerada elegible, presentar los formularios definitivos del proyecto.

Por su modalidad de ventanilla permanente, las iniciativas se pueden presentar en cualquier momento del año y tendrán un plazo máximo para su ejecución de DIECIOCHO (18) meses a partir de la notificación formal de la adjudicación del proyecto.

Para la presentación de la IP se podrán descargar los formularios **IP 2016 (Anexo I)** desde la página web del MINCYT <http://www.mincyt.gob.ar/ministerio/consejo-federal-de-ciencia-y-tecnologia-cofecyt>:



O desde la página web del COFECYT <http://www.cofecyt.mincyt.gob.ar>:



O solicitarse a las Autoridades de Ciencia y Tecnología de la jurisdicción o por correo electrónico: cofecyt@mincyt.gov.ar y a los teléfonos (011) 4899-5000 internos 4196, 4218, 4214 según lo indicado en el apartado 1.1. Presentación, de las presentes Bases.

Los proyectos deberán nacer del consenso entre los beneficiarios y los responsables del área de Ciencia y Tecnología y el área de incumbencia en la o las jurisdicciones que involucre.

La autoridad de Ciencia y Tecnología jurisdiccional tendrá a su cargo la articulación de las partes que intervienen en los proyectos que propicien y serán responsables finales de su ejecución en tiempo y forma.

La presentación de la IP y su documentación complementaria la realizará cualquier beneficiario a través del correo electrónico cofecyt@mincyt.gob.ar transmitiéndose todos los archivos en el formato respectivo (Excel, Word, etc). En el Asunto deberá constar la leyenda “PFIP-ESPRO 2016” y la identificación del nombre de la IP.

Como constancia de esta presentación el COFECYT emitirá un correo electrónico de notificación de la recepción.

Asimismo, se deberá presentar una copia en original de la IP, y su documentación complementaria, a la Autoridad de Ciencia y Tecnología de la jurisdicción correspondiente.

La autoridad de aplicación:

- a) Labrará un Acta por las IP presentadas discriminando las seleccionadas hasta agotar el cupo asignado a la región, la cual será remitida al COFECYT mediante el correo electrónico: cofecyt@mincyt.gob.ar.
- b) Podrá presentar un Dictamen, emitido por el profesional especialista en la temática, que incluya los resultados de la evaluación técnica realizada por cada IP seleccionada.

En el caso de conformarse un proyecto que en el total asignado a la región supere su cupo tope la autoridad de aplicación dejará constancia en el Acta del monto a cubrirse con el financiamiento del COFECYT.

7. IDEA-PROYECTO ELEGIBLE

Se considerará preseleccionada la IP que reúna las siguientes características que hacen a un proyecto potencialmente elegible:

1. Que cuente con los avales correspondientes de su jurisdicción para presentarse en la convocatoria
2. Que la IP haya sido aprobada previamente por el COFECYT conjuntamente con las Autoridades de Aplicación de la jurisdicción y el área de incumbencia
3. Que la Demanda de Innovación tecnológica que busca satisfacer se encuentre comprendida entre aquellas enunciadas en el Punto 25.1 del presente documento
4. Que su objeto perdure en el tiempo, aún luego de concluido el proyecto.
5. Que represente una mejora innovadora, cierta y evidente para el beneficiario y los destinatarios finales del proyecto
6. Que su resultado esperado tenga impacto regional y/o provincial
7. Que tenga entre sus objetivos promover la innovación para el desarrollo sostenible y generar transformaciones trascendentes asegurando federalizar el impacto de la innovación.

8. Que la innovación quede al servicio de una mejor calidad de vida para todos los argentinos, mediante la implementación de modelos de gestión de la ciencia y la tecnología en los que participen actores sociales directamente interesados en la resolución de problemas referidos al mejoramiento de sus condiciones de vida¹.
9. Que el proyecto tenga un período máximo de ejecución de dieciocho (18) meses a partir de la notificación formal de la adjudicación del proyecto, y distribuido en no más de 3 etapas
10. Los proyectos presentados podrán tener continuidad con otros aprobados en ésta u otras líneas del COFECYT siempre que éstos estén cumpliendo el cronograma de ejecución a la fecha de la presentación de la Idea-Proyecto.

No se considerará elegible una IP que, aun cumpliendo con las pautas fijadas anteriormente, se agote en un estudio o cualquier tipo de investigación, es decir, cuando no prevea su aplicación directa, o no se identifiquen actividades concretas de transferencia de conocimiento dentro de las etapas del proyecto.

El COMITÉ EVALUADOR emitirá un dictamen, previa intervención de la SECRETARIA GENERAL y de los evaluadores temáticos, sobre la elegibilidad y pertinencia de cada IP. El dictamen no tendrá carácter vinculante.

Los resultados de esta etapa de preselección y elegibilidad de cada IP se notificarán al correo electrónico comunicado oportunamente a través de los formularios pertinentes.

8. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

La presentación de los proyectos y su documentación complementaria la realizará cualquier Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) ante la autoridad de Ciencia y Tecnología de las jurisdicciones intervinientes hasta TREINTA (30) días posteriores a la aprobación de la IP, sin excepción.

La presentación deberá instrumentarse paralela e inexcusablemente a través de las siguientes DOS (2) vías:

- 1.- Correo electrónico: transmitiéndose todos los archivos en el formato respectivo (Excel, Word, etc).
- 2- En sobre cerrado, en cuyo frente se escribirá la dirección del COFECYT y la leyenda "PFIP-ESPRO - 2016" y la identificación del proyecto. Dentro del mismo se incluirá UN (1) juego completo de los formularios y de la documentación anexa, inicialados en todas sus hojas y firmados.

La documentación presentada por sistema digital y en papel deberá ser enteramente coincidente.

En todos los casos los beneficiarios del proyecto deberán suscribir un convenio de colaboración interinstitucional con las autoridades de Ciencia y Tecnología y/ o con su área de mayor incumbencia de las jurisdicciones involucradas en el proyecto. Además, deberá incluir los

¹ En consonancia con el Plan Argentina Innovadora 2020.

términos de la cooperación y/o aportes que comprometerán, el objetivo específico del proyecto, su justificación en forma sucinta, los principales resultados esperados y el compromiso de concreción de los objetivos manifestados en tiempo y forma. Asimismo deberán detallar la propiedad final de los bienes adquiridos en el marco del proyecto con los fondos correspondientes al ANR otorgado por el MINCYT

Sólo podrán presentarse a la convocatoria los proyectos que fueron elegidos formalmente en la etapa de preselección de la Idea Proyecto.

9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN

A los efectos del presente llamado se creará una Comisión de Evaluación integrada por al menos tres (3) evaluadores temáticos.

Para que un proyecto pueda ser ingresado al sistema de evaluación deberá satisfacer los requisitos mínimos indicados en el apartado 10.1. de las presentes Bases.

Una vez admitido se procederá a evaluar la calidad, factibilidad, viabilidad técnica y económica e impacto ambiental del proyecto de acuerdo a los criterios definidos en el apartado 11.

10. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS

Para que un proyecto pueda ser ingresado al sistema de evaluación deberá satisfacer requisitos mínimos de índole general que configuran los siguientes criterios de admisión.

Una vez aprobada la IP el beneficiario contará con treinta (30) días hábiles para la presentación del proyecto.

10.1. Criterios de Admisión

- a) Presentación formal del formulario IP con la totalidad de los datos de campo completos.
- b) Presentación en sobre cerrado, identificado en su exterior con la leyenda “PFIP-ESPRO 2016” y la identificación del Proyecto.
- c) El sobre deberá contener la documentación que se detalla a continuación:
 - c.1) Formularios:
 - Anexo I - Idea Proyecto
 - Anexo II - Descripción del proyecto
 - Anexo III - Impacto económico y sostenibilidad
 - Anexo IV - Presupuesto general
 - Anexo V. - Entidad beneficiaria Anexo VI - Equipo de trabajo
 - Anexo VII - Declaración jurada de impacto ambiental
 - Anexo VIII - Declaración jurada de existencia de otro financiamiento para el proyecto presentado
 - Anexo IX – Convenios
 - Anexo X – Actividades de Innovación

Los formularios deberán estar completos tanto en sus aspectos sustantivos como formales (fechas, cargos, nombres y apellidos de los firmantes, etc.).

Los proyectos en los que participan dos (2) o más jurisdicciones deberán ser avalados por las autoridades de Ciencia y Tecnología y del área de incumbencia de todas las jurisdicciones involucradas.

c.2) Documentación inherente al proyecto que deberá presentarse debidamente certificada:

- Estatuto, contrato social, o instrumento legal (ley, decreto, ordenanza, reglamentación, personería jurídica) de creación y funcionamiento del beneficiario
- En su caso, acta o instrumento legal de designación de autoridades de la entidad beneficiaria y, de corresponder, copia del poder que acredite la representación del firmante.
- Estatuto o instrumento legal de creación y funcionamiento de la Unidad de Vinculación Tecnológica.
- En su caso, copia del acta o instrumento legal de designación de autoridades de la Unidad de Vinculación Tecnológica, y/o del poder que acredite la representación del firmante.
- Habilitación de la UVT otorgada por el Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR).
- Los actores involucrados, públicos como privados, deberán presentar los tres (3) últimos balances suscriptos y/o rendiciones de cuentas en original en todas sus hojas por Contador Público Nacional, cuya firma debe estar certificada por el respectivo Consejo Profesional de Ciencias Económicas. La certificación del Consejo Profesional correspondiente debe obrar en original.

Para el caso del primer ejercicio económico cuyos Estados Contables no fueran exigibles a la fecha de cierre de la presente convocatoria, se deberán presentar los Estados Contables con fecha de corte especial o certificación contable de las ingresos devengados, ingresos percibidos detallando los generados por operaciones en el mercado interno y externo.

- Toda la documentación complementaria vinculada al proyecto que el presentante considere pertinente.

Todas las copias podrán ser certificadas indistintamente por escribano público -con la debida legalización de su firma por el Colegio Profesional-, por las autoridades de Ciencia y Tecnología jurisdiccionales y por los funcionarios de la Secretaria General teniendo a la vista la documentación original. También podrán certificarlas los funcionarios fedatarios de las universidades, municipios o dependencias del Estado Nacional o los Estados Provinciales, para aquellos instrumentos emanados de su institución.

El Comité Evaluador del COFECYT confeccionará el acta de evaluación de cada proyecto.

Será causal de no admisión:

- Cuando la documentación presentada resulte incompleta de acuerdo a las condiciones y criterios de admisión de los proyectos (PUNTO 10.1.).
- El incumplimiento de obligaciones por parte del solicitante, originadas en instrumentos contractuales suscriptos con el MINCYT.

La admisibilidad de los proyectos será resuelta por el Secretario General mediante el dictado de una Disposición que será publicada en el sitio web del COFECYT y notificada a los BENEFICIARIOS mediante correo electrónico.

Dicho acto administrativo será susceptible de ser apelado mediante recurso de reconsideración, el que deberá ser interpuesto por escrito por el representante legal del Beneficiario o apoderado, dentro de los cinco (5) días hábiles de notificado el acto administrativo recurrido.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO

La **propuesta** deberá contener la información necesaria para que su evaluación sea posible a través del análisis de factibilidad, calidad tecnológica, pertinencia y viabilidad técnica y económica de la misma.

Por lo expuesto, a los efectos del proyecto, los evaluadores tendrán en cuenta el resultado obtenido en su conjunto a partir de los siguientes aspectos:

a) La evaluación de la *factibilidad, calidad tecnológica y pertinencia* del proyecto:

a.1) El encuadre del proyecto con los objetivos del llamado.

a.2) Probabilidad de ejecución exitosa:

- Precisión y consistencia en la definición y secuencia de las etapas y actividades.
- Elegibilidad y razonabilidad en la asignación de recursos.
- Consideración de las condiciones externas que afectarían la ejecución del proyecto.

a.3) Innovación, originalidad y efectividad de la propuesta.

a.4) Agregado de valor regional

a.5) Probabilidad de hacer efectivos y sostenibles en el tiempo los resultados de la ejecución del proyecto.

b) Evaluación de *viabilidad técnica y económica*:

b.1) Razonabilidad económica de los resultados del proyecto y su impacto en el destinatario final.

b.2) Capacidad del beneficiario para implementar los resultados del proyecto.

Con respecto al **beneficiario** los evaluadores considerarán:

a) LA vinculación en forma directa o indirecta con el área de incumbencia objeto de esta convocatoria (producción, agroindustria, ambiente, etc.)

b) La capacidad para llevar a cabo la propuesta desde el punto de vista financiero y gerencial (composición y perfil del personal, equipamiento e infraestructura, todo ello, involucrado al proyecto).

La evaluación de la capacidad técnica de la **UVT** para gestionar los proyectos considerará entre otros aspectos:

- Antecedentes de la UVT para la realización del proyecto.
- Composición del personal involucrado en el proyecto.
- Equipamiento e infraestructura que se afectará a la ejecución del proyecto.
- Capacidad económica, financiera y gerencial.

Adicionalmente, se evaluarán los siguientes impactos del proyecto:

a) Económico:

A estos efectos se considerará la razonabilidad económica de los resultados del mismo y su impacto en el destino o destinos regionales al que corresponda.

b) Ambiental:

Se verificará y analizará la existencia y efectividad de los controles, acciones y mitigaciones propuestas para reducir el impacto ambiental.

El Comité Evaluador podrá requerir la opinión de expertos reconocidos en la disciplina correspondiente. Sus dictámenes no serán vinculantes.

La evaluación y aprobación técnica de los proyectos será conformada por el Comité Evaluador del COFECYT, quién confeccionará el acta de evaluación de cada proyecto.

12. PERTINENCIA DE GASTOS

12.1 Gastos no elegibles

Para el cálculo del costo del proyecto no serán considerados gastos elegibles los siguientes:

- Generales y de administración de los beneficiarios.
- Cancelación de deudas, pago de dividendos o recuperaciones de capital ya invertidos.
- Transferencias de activos (adquisición de acciones, participaciones en el capital social, otros valores mobiliarios, etc.).
- Pago de cesantías.
- Patentes y/o marcas.
- Inversiones en capital de trabajo y bienes de uso.
- Compras de inmuebles.
- Compras de rodados de cualquier tipo.
- Alquileres de exhibiciones o equipamiento.
- Contribuciones en especie.
- Valores imputados a inversiones ya realizadas, con las salvedades previstas en el contrato.
- Gastos bancarios y seguros e impuestos.
- Retiro de socios, honorarios y/o sueldos que tributen sólo ganancias.
- Vacaciones y Sueldo Anual Complementario (SAC).
- Otros gastos erogados a través de:
 - Anticipos no facturados.
 - Depósitos realizados en efectivo por ventanilla o cajero.
 - Cheques cobrados por caja o ventanilla.
 - Cheques de terceros cancelatorios menores a pesos mil (\$1.000.-)
 - División de importes en un mismo mes menores a pesos mil (\$1.000.-) para evitar la bancarización.
- Todo otro gasto innecesario para el logro de los resultados previstos en el proyecto.
- En aquellos casos en que el Beneficiario cumpla el rol de UVT en el marco del proyecto, no podrá percibir el canon de administración

12.2 Gastos elegibles

Podrán financiarse como gastos elegibles:

- El equipamiento imprescindible requerido para la ejecución del proyecto.
- Los gastos de iluminación, pintura, cartelería, mobiliario, exhibidores, réplicas, recreaciones, equipamiento para proyecciones audiovisuales y afines.
- Los gastos en personal especializado no propio indispensable para la concreción del proyecto. Se reconocerán al 100% y por el tiempo de duración del proyecto o afectación real del personal contratado, lo que sea menor.
- Los gastos en personal propio pre existente se aceptarán sólo como gastos de contraparte por el porcentual de afectación real al proyecto.
- Los honorarios por la formulación de proyectos se aceptarán hasta pesos diez mil (\$10.000.-).

- La remodelación de instalaciones esenciales para el desarrollo del proyecto que no sea un componente central del financiamiento.
- El canon de administración de la Unidad de Vinculación Tecnológica no podrá exceder el diez por ciento (10%) del costo total del proyecto ni ser superior a pesos cincuenta mil (\$50.000.-). El mismo deberá distribuirse en forma uniforme en las distintas etapas del proyecto.
- Los otros gastos que a juicio del Comité Evaluador se justifiquen como imprescindibles para la constitución y desenvolvimiento del proyecto.

13. SEGURIDAD Y AMBIENTAL

Son de aplicación a la presente Convocatoria las normas vigentes en materia de Higiene, Seguridad y Habitabilidad que se detallan:

- Ley Nº 19587 y su reglamentación aprobada por Decreto Nº 351/79: Referida a las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo. La higiene y seguridad en el trabajo comprende según esta Ley las normas técnicas y medidas sanitarias, precautorias, de tutela o de cualquier otra índole que tengan por objeto: a) proteger la vida, preservar y mantener la integridad psicofísica de los trabajadores; b) prevenir, reducir, eliminar o aislar los riesgos de los distintos centros o puestos de trabajo; c) estimular y desarrollar una actitud positiva respecto de la prevención de los accidentes o enfermedades que puedan derivarse de la actividad laboral.
- Resolución MTSS Nº 295/03: Trata especificaciones técnicas sobre ergonomía, transporte manual de cargas y radiaciones.
- Ley Nº 24557: Entiende sobre riesgos del trabajo, sus ámbitos, prevenciones, contingencias, situaciones cubiertas, etc.

14. ADJUDICACION DEL PROYECTO

Cada una de las propuestas se someterá a la evaluación técnico-financiera de expertos designados por el COFECYT que elaborarán un dictamen particular siguiendo los criterios de evaluación de las solicitudes de financiamiento, anteriormente mencionados. Los expertos se reunirán en una Comisión de Evaluación en la que – a partir de los dictámenes particulares y la revisión comparativa de las propuestas - se decidirá la calificación final para cada proyecto. Es responsabilidad de ésta verificar el cumplimiento de las condiciones estipuladas en los procesos de evaluación, verificar la calidad, justificación y rigurosidad de los dictámenes técnicos en función de los criterios establecidos, solicitar nuevas evaluaciones en los casos que se considere necesario y finalmente elevar las recomendaciones al Secretario General del COFECYT.

El MINCYT no financiará proyectos que no sean ambientalmente adecuados (ver apartado 13. de las presentes Bases).

14.1 Adjudicación

La selección final de proyectos a ser financiados es competencia de la Secretaría General del COFECYT, basándose para ello en las evaluaciones y dictámenes de la Comisión Ad-Hoc.

El Sr. Ministro de Ciencia y Tecnología emitirá una Resolución de Adjudicación con los resultados detallando los proyectos, entidades beneficiarias y montos a financiar que será publicada en el sitio web del COFECYT y notificada a los beneficiarios mediante correo electrónico.

15. RECONSIDERACIONES

El solicitante del aporte no reembolsable podrá presentar recurso de reconsideración, a través de su representante legal, por escrito y debidamente fundado, contra el Acto Administrativo que desestime la solicitud de financiamiento dentro de los diez (10) días hábiles de notificado a través de la página web del Ministerio. En un todo de acuerdo con lo establecido en la Ley 19.549 y normas complementarias.

Este recurso lo deberá interponer ante el órgano competente que hubiera dictado el Acto Administrativo, quien lo resolverá haciendo lugar o rechazándolo en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles de recibido el recurso en el COFECYT.

16. ADMINISTRACIÓN DE LOS PROYECTOS

Los recursos destinados a los proyectos serán administrados por una UVT habilitada al momento de la presentación del proyecto en los términos de la Ley Nacional N° 23.877, ente que además podrá formularlo.

No podrán presentar proyectos, ni administrarlos, aquellas UVT que hayan sido morosas en la presentación de informes de avance, rendiciones contables y/o informes de gestión, o hayan incumplido las obligaciones que les impone el Manual de Administración de Operaciones² y/o la normativa de aplicación³ de cualquiera de las líneas de financiamiento del COFECYT.

En las presentes Bases se entenderá por morosa aquella UVT que habiendo transcurrido un tiempo de tres meses consecutivos haya incurrido en algunas de las faltas ut supra mencionadas sin haber aplicado medidas de saneamiento después de haber sido notificada en dos oportunidades. Habiendo sido declarada en mora se procederá a rescindir el contrato unilateralmente con el reintegro de la totalidad de los fondos al COFECYT.

A tal fin la Secretaria General elaborará un listado con las UVT con conocimiento del Comité Evaluador y del FONTAR.

Cuando la UVT contrate profesionales para la realización de determinadas actividades o se soliciten servicios específicos a empresas o instituciones los mismos deberán contar con antecedentes curriculares en los temas asociados a la ejecución del proyecto y con la infraestructura necesaria para la ejecución del mismo. La UVT a cargo de la administración, del seguimiento y del monitoreo de los proyectos presentará, toda vez que sea requerido, un estado de situación de cada uno de ellos ante la autoridad jurisdiccional que corresponda. La citada autoridad remitirá los formularios que contengan los estados de situación y toda la documentación complementaria a la Secretaria General dentro de un plazo de diez (10) días de recibidos.

La remisión de la documentación pertinente a la Secretaría General deberá hacerse en un sobre por proyecto que contendrá la información descripta en el punto 10.1 del presente.

² Aprobado mediante la Resolución del Señor Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

³ <http://www.mincyt.gob.ar/ministerio/consejo-federal-de-ciencia-y-tecnologia-cofecyt>

17. DESEMBOLSOS

El aporte no reembolsable se efectivizará de acuerdo a lo establecido en el Manual de Administración de Operaciones del COFECYT, versión vigente a la fecha de la presente convocatoria.

18. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINALMETE APROBADO, RENDICIÓN DE CUENTAS y CONTABILIZACION DE LAS OPERACIONES Y TRANSACCIONES

Deberá atenerse a lo establecido en el Manual de Administración de Operaciones del COFECYT, versión vigente a la fecha de la presente convocatoria.

19. PROPIEDAD DE LOS BIENES

Deberá atenerse a lo establecido en el Manual de Administración de Operaciones del COFECYT, versión vigente a la fecha de la presente convocatoria.

20. RESPONSABILIDADES DE LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

Deberá atenerse a lo establecido en el Manual de Administración de Operaciones del COFECYT, versión vigente a la fecha de la presente convocatoria.

21. RESCISIÓN

Deberá atenerse a lo establecido en el Manual de Administración de Operaciones del COFECYT, versión vigente a la fecha de la presente convocatoria.

22. DIFUSIÓN PÚBLICA

Los beneficiarios de los proyectos serán responsables de que cada vez que se otorgue difusión pública a las actividades de un proyecto financiado por este instrumento, por cualquier medio que fuere, se mencione expresamente que se realiza con fondos presupuestarios del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA DE LA NACIÓN, y en el marco de la línea PROYECTOS PFIP- ESPRO - 2016 del CONSEJO FEDERAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

23. AVISO LEGAL

La presentación del proyecto importa de parte de los beneficiarios solicitantes el pleno conocimiento de toda la normativa que rige al presente instrumento de financiación, la evaluación de todas las circunstancias asociadas, la previsión de sus consecuencias y la adhesión incondicional a las presentes Bases y Condiciones.

Las operaciones realizadas por la beneficiaria deberán cumplir con la legislación vigente según el tipo de empresa y/u organismo que se trate.

24. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Autoridad de aplicación, autoridad jurisdiccional: corresponde a la máxima autoridad provincial en el ámbito de ciencia y tecnología designada para la representación ante el COFECYT.

Beneficiario, entidad beneficiaria (EB), institución beneficiaria (IB): refiere a los municipios, las comunas y comisiones municipales que posean personería jurídica propia que cuenten con los avales correspondientes de su jurisdicción para presentarse en la convocatoria.

COFECYT: siglas correspondientes al Consejo Federal de Ciencia y Tecnología del MINCYT.

Comité evaluador, comisión de evaluación: alude al cuerpo colegiado designado por Resolución N° 071/16, Expediente MINCYT N° 0213/16, con experiencia para analizar globalmente los proyectos que se presenten, cuya misión es la de dar coherencia al conjunto de las evaluaciones realizadas y establecer el mérito del proyecto sobre la base de la opinión de los pares integrantes y los criterios de pertinencia establecidos en las bases de la convocatoria.

Días: en todos los casos refiere a días hábiles.

Dits: se refiere a las demandas de innovación tecnológica identificadas en cada jurisdicción.

FONTAR: corresponde al Fondo Argentino Tecnológico.

Jurisdicción, jurisdiccional, provincia y provincial: términos que se hacen extensivos y comprenden, en estas Bases, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Mérito: surge de la consideración de los atributos de calidad (técnica, económica, financiera, etc.) y/o pertinencia.

MINCYT, Ministerio: alude al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

Secretaría General: utilizada para mencionar a la Secretaría General del COFECYT. Responsable de coordinar la promoción de la actividad federal en ciencia y tecnología a través de la dirección de la organización de las líneas de financiamiento existentes evaluando nuevas posibilidades de creación.

UVT, Unidades de vinculación tecnológica: entidades a las cuales deben recurrir los Beneficiarios cuando planifican la presentación de un proyecto, dado que brindan asistencia a la formulación y a la vinculación entre Instituciones de Ciencia y Tecnología y el sector privado. Tienen como misión asistir a las instituciones en el desarrollo de proyectos que tengan como fin el mejoramiento de actividades productivas y comerciales. Fomentan innovaciones que impliquen investigación y desarrollo, transmisión de tecnología y asistencia técnica. Las UVTs aportan su estructura administrativa para facilitar la gestión, organización y el gerenciamiento de los proyectos.

25. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Cadena de Valor: se entiende por cadena de valor al conjunto de actividades desarrolladas dentro de un sector productivo determinado, compuesto por distintos eslabones que intervienen en su proceso económico.

Eslabonamientos productivos: Se entiende por eslabonamientos productivos al conjunto de eslabones o estadios que corresponden a la obtención y transformación (agregado de valor) de materias primas que dan origen a los distintos sectores productivos, como así también a la distribución y comercialización de los productos resultantes de estas transformaciones.

Oportunidad de Mejora: se entiende por oportunidad de mejorar la dotación de competitividad al sector productivo mediante un esfuerzo innovador que implique el desarrollo, diseño e incorporación de materiales, componentes, maquinaria, software y equipos más modernos y eficientes a un menor costo que hagan más funcional el producto final y mejore sus prestaciones.

Prototipo: Es un modelo original que posee todas las cualidades técnicas y todas las características de funcionamiento del nuevo producto. Puede darse el caso en que se precisen varios prototipos para hacer comprobaciones. Si los resultados de éstas no son satisfactorios, los mismos pueden emplearse en nuevos trabajos de desarrollo del prototipo. Pero una vez realizadas todas las modificaciones necesarias en el (los) prototipo(s) y efectuadas satisfactoriamente las pruebas pertinentes, se alcanza la frontera de la I+D. La construcción de varias copias de un prototipo después de haber experimentado con éxito el prototipo original, no constituye la I+D. Sin embargo, pueden encuadrarse en el presente llamado en la medida que constituya una etapa demostrativa pre-comercial⁴.

Proyectos de desarrollo de innovación de productos y procesos: La innovación en productos puede tomar dos formas. La primera es la de un producto tecnológicamente nuevo. Es decir, un producto cuyas características tecnológicas difieren significativamente de las correspondientes a los productos anteriores. También puede implicar tecnologías radicalmente nuevas o la combinación de tecnologías existentes con nuevos usos, como así también, un desarrollo a partir de un nuevo conocimiento. La segunda forma es la de un producto existente tecnológicamente mejorado. Esto se puede lograr mediante el uso de componentes o materiales de mejor desempeño, o por un producto complejo compuesto de un conjunto de subsistemas técnicos integrados que pudo haber sido mejorado a través de cambios parciales en alguno de los subsistemas que lo conforman. Innovación en procesos, es la adopción de métodos tecnológicos nuevos o mejorados. Estos métodos tecnológicos pueden ser aplicados para producir o despachar productos tecnológicamente mejorados, lo cual no sería posible usando métodos convencionales de producción o, esencialmente, mejorando la producción o despacho de los productos ya existentes⁵.

⁴ Manual de Bogotá - Normalización de Indicadores de Innovación Tecnológica en América Latina y el Caribe - RICYT / OEA / CYTED / COLCIENCIAS/OCYT - Marzo 2001.

⁵ Manual de Frascati - Medición de las Actividades Científicas y Tecnológicas, Propuesta de Norma Práctica para Encuestas de Investigación y Desarrollo Experimental - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - 1993.

25.1 Demandas de Innovación Tecnológicas (DITs) correspondientes a cada jurisdicción:

BUENOS AIRES

- Desarrollo de alimento líquido a base de lactosuero para ganado porcino
- Desarrollo de elementos y membranas filtrantes para la industria láctea
- Solución tecnológica para la valorización del suero agrio de leche en Pymes
- Desarrollo de un fotobiorreactor tubular para el tratamiento terciario de efluentes
- Desarrollo nacional de levadura seca activa (*Saccharomyces Cerevisiae*) para fermentación de cerveza
- Diseño y producción de equipos para la optimización del agua en la producción bovina
- Desarrollo de cajón de noqueo para faena kosher
- Desarrollo de matrices para la producción de cajones de recría porcina por rotomoldeo de placas
- Desarrollo de secaderos para la elaboración de chacinados
- Diseño y desarrollo de un sistema de tratamiento de efluentes en establecimientos porcinos y bovinos para la generación de biogás
- Sistema de monitoreo y detección de celo en porcinos basado en tecnología IoT
- Producción nacional de peladoras para chochito
- Desarrollo de picadora y ensiladora de forrajes para alimentación bovina
- Desarrollo y fabricación de rastras reforzadas para la agricultura intensiva
- Desarrollo nacional de fertilizantes de origen natural en base a aminoácidos
- Desarrollo nacional de biofertilizante en base de pescado
- Diseño y producción nacional de un dispositivo para incorporar feromonas en paquetes de abejas
- Producción nacional de bomba al vacío para facilitar el transporte de miel
- Diseño y producción de alimentadores externos para abejas
- Desarrollo de materiales y equipos para el envasado de miel en porciones individuales (sticks), aplicable a miel cremosa y líquida
- Desarrollo de rodillos industriales de cera estampada
- Desarrollo de maquinaria para el compostado de desechos orgánicos vegetales
- Desarrollo de nacional de analizadores de gases portátiles para el control de atmósferas modificadas
- Desarrollo de bioinsumos para el control biológico de plagas que afectan la producción de hortícola
- Producción de agentes biológicos benéficos para la agricultura
- Desarrollo de recubrimiento/bioenvase comestible para snacks de frutas
- APP para el control de la evolución de la majada y determinación de niveles de producción
- Desarrollo de sembradora neumática de hortalizas
- Desarrollo de sembradora automática de plantines de hortalizas
- Desarrollo de un termociclador para la detección de patógenos alimentarios mediante PCR en tiempo real
- Desarrollo de inhibidor natural de pardeamiento enzimático para tubérculos
- Producción local de aceros de alta resistencia para la industria automotriz
- Desarrollo de herramientas de trazabilidad, rastreabilidad y seguimiento de lotes y los procesos productivos en tiempo real
- Desarrollo de un biorreactor para el compostaje aeróbico de residuos sólidos orgánicos
- Desarrollo de matricería para la construcción de naves pesqueras

- Formulación de un preparado fitoterápico con actividad antiveneno para accidentes ofídicos
- Desarrollo de packaging para especies ornamentales micropropagadas
- Sellado de sueros fisiológicos flexibles
- Máquina revisadora semi-automática de suero fisiológico en envase flexible de polietileno
- Fabricación de cosechadora para colza
- Desarrollo de superabsorbentes de uso agrícola a partir de glicerol residual de la industria de biocombustibles
- Solución tecnológica para la utilización de glicerina proveniente de la producción de biodiesel
- Elaboración de vidrios aptos para uso en colectores solares
- Desarrollo de materiales compuestos para la fabricación de aspas para aerogeneradores
- Desarrollo de equipo gasificador de biomasa residual
- Desarrollo de tubos al vacío para calefones solares
- Desarrollo de equipo para la fabricación de pellets de residuos agrícolas de cosecha
- Fabricación nacional de geomembranas EPDM para biodigestores.
- Producción de adsorbentes para remover impurezas en la industria minera
- Desarrollo de agentes biológicos y/o biotecnológicos para el tratamiento de residuos generados por la industria minera y/o petrolera
- Desarrollo de mallas de ósmosis inversa para industria minera
- Desarrollo de instrumentos para caracterización de boratos de alto valor agregado
- Desarrollo de equipo para la eliminación de arsénico en el agua
- Fabricación de aleaciones más resistentes a la corrosión para la industria petrolera
- Fabricación nacional de equipos desparafinadores para la industria petrolera
- Fabricación nacional de centrifuga decantadora para la industria petrolera
- Desarrollo de filtro para el tratamiento de agua en la industria del petróleo
- Desarrollo de software de medición y gestión del consumo de energía en industrias eléctrico-intensivas
- Producción nacional de equipos para el reciclaje de las arenas de moldeo utilizadas en fundición
- Diseño y desarrollo de software para simulación de fundición (casting simulation)
- Diseño y desarrollo de software para simulación de estampado en chapa (Stamping Simulation)

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

- Desarrollo de sistemas aéreos no tripulados para fumigación
- Desarrollo de maquinaria para el reciclaje de PET de grado alimenticio
- Desarrollo de sistemas de tratamiento de efluentes de la industria pesquera
- Modificación de Boya B2 de vías navegables fluviales y marítimas
- Producción de equipos para tratamiento de agua en embarcaciones navales
- Desarrollo de matricería para la construcción de naves pesqueras
- Desarrollo de proceso de tratamiento de envases de agroquímicos para su reutilización
- Desarrollo de nuevos procesos para anodizado de superficies
- Desarrollo y fabricación de sistema de realidad virtual para recorrido de edificaciones
- Desarrollo y fabricación de sistema de tracking de vacas en tambos para detectar celos y enfermedades
- Desarrollo de alimento líquido a base de lactosuero para ganado porcino
- Desarrollo de sistema de gestión y administración integral de cabañas bovinas

- Diseño y desarrollo de software para simulación de fundición (casting simulation)
- Diseño y desarrollo de software para simulación de estampado en chapa (Stamping Simulation)
- Desarrollo de software para el control del estibaje de cajones de bebidas en vehículos de transporte
- Diseño, desarrollo y fabricación nacional de impresora de cera 3D
- Diseño, desarrollo y fabricación nacional de impresora de arena 3D
- Diseño y desarrollo de sistema de comunicación para dispositivos móviles adaptado a personas no videntes
- Desarrollo nacional de oxígeno para uso aeronáutico
- Desarrollo nacional de repuestos de motores a explosión de uso aeronáutico
- Desarrollo de métodos alternativos de recorrida general de instrumentos, equipos y accesorios aeronáuticos
- Fabricación de elastómeros para la industria aeronáutica
- Fabricación nacional de baterías aeronáuticas para aviones de pequeño y mediano porte
- Diseño y fabricación de máquina para soldadura de telas de goma por medio de aire caliente
- Diseño y desarrollo de banco de pruebas hidráulicas para válvulas de alta presión tipo API de la industria del petróleo y gas
- Diseño y desarrollo de equipo robotizado (crawler) para el monitoreo de espesores y detección de corrosión en tanques de acopio de combustibles y tuberías de la industria del petróleo y gas
- Desarrollo de tanques flexibles de almacenamiento de fluidos para proceso de fractura de pozos petroleros
- Diseño de una maquina automática para fabricación de tanques de plástico reforzado con fibra de vidrio
- Diseño y desarrollo de banco de pruebas para motores tipo turbo fan de aeronaves
- Desarrollo de sensores láser y de nivelación para máquinas balanceadoras de piezas
- Desarrollo de punzonadora para perfilería nacional y construcción en seco
- Fabricación nacional de agitadores sumergibles para digestores de biogás
- Desarrollo de fuentes conmutadas aplicadas a iluminación exterior
- Desarrollo de lámparas PD (Led)
- Desarrollo de inversores de corriente continua para sistemas de paneles solares fotovoltaicos de tercera generación
- Desarrollo de aislante térmico para diferentes usos en la energía solar calórica
- Fabricación de baterías de litio para los sistemas fotovoltaicos
- Desarrollo de software para el control del estibaje de cajones de bebidas en vehículos de transporte
- Desarrollo de lavadora de latas plásticas
- Diseño y producción de electrodomésticos alimentados con energía solar
- Desarrollo nacional de un sistema de medición y predicción meteorológica autónomo con energía solar
- Desarrollo de una plataforma virtual para la comercialización de productos agrícolas
- Desarrollo de un sistema de gestión para combatir heladas.
- Desarrollo de un mercado laboral virtual para el sector agrícola
- Desarrollo de dispositivos de determinación objetiva de calidad de fibras
- Desarrollo de software nacional para el tizado en la industria textil

- Producción de agentes biológicos benéficos para la agricultura
- Desarrollo nacional de máquina recicladora de plástico para la utilización como materia prima en impresora 3D
- Desarrollo nacional de precursores para nanotecnología
- Desarrollo de software OCR para braille castellano
- Desarrollo de software de administración de actividades agrícolas
- Producción nacional de dispositivos electrónicos complementarios para generación alternativa de energía eléctrica
- Desarrollo nacional de levadura seca activa (*Saccharomyces Cerevisiae*) para fermentación de cerveza
- Desarrollo nacional de levadura en formato líquido para fermentación de cerveza
- Desarrollo de nacional de analizadores de gases portátiles para el control de atmósferas modificadas
- Desarrollo nacional de herrajes modernos para amoblamientos
- Desarrollo de sistema de cosecha de agua de lluvia
- Desarrollo nacional de software para complemento de tratamiento fonoaudiológico en menores.
- Desarrollo de vacuna para brucelosis
- Producción nacional de precursores de albendazol
- Diseño y producción nacional de máquinas de escribir braille
- Fabricación nacional de geomembranas EPDM para biodigestores.

CATAMARCA

- Desarrollo de software de administración de actividades agrícolas
- Desarrollo nacional de implemento desbrotador de vides para tractores
- Plantas de procesamiento móvil específicas para trucha a pequeña escala
- Diseño y fabricación de tanques para transporte de peces vivos (alevines y juveniles)
- Diseño y fabricación de tanques para transporte de peces vivos (reproductores)
- Desarrollo nacional de aplicadora de herbicida neumática
- Desarrollo nacional de implemento destopinador de vides para tractores
- Desarrollo de Líneas completas para automatización de procesamiento industrial y envasado de alcaparras generando productos de calidad homogénea con alto valor agregado
- Desarrollo de planta de biomasa y generación de energía solar fotovoltaica
- Desarrollo de sistemas de calentamiento de plantines de olivos por medio de energía solar

CHACO

- Desarrollo de sistema de cosecha de agua de lluvia
- Desarrollo de autoclaves de pequeña escala para el desarrollo comercial de subproductos de derivados de los refugos de chivos
- Desarrollo de sistema normalizador de agua para consumo animal
- Desarrollo de sistema normalizador de agua para consumo animal mediante uso de energías alternativas
- Producción nacional de máquina cosechadora de frutos secos
- Diseño y desarrollo de una micro estación faenadora avícola predial
- Desarrollo nacional de máquina recicladora de plástico para la utilización como materia prima en impresora 3D



- Desarrollo de sistema de tratamiento de efluentes para matadero bovino y porcino
- Desarrollo de packing para especies ornamentales micro propagadas
- Desarrollo de bio insumos para el control biológico de plagas que afectan la producción hortícola
- Desarrollo de peladora de mamón (carica papaya) incorporando la preservación de sub productos con alto contenido de papaína
- Desarrollo de recubrimiento / bio envases comestibles para snack de frutas
- Desarrollo de fotobiorreactor para cultivo experimental de microalgas
- Desarrollo nacional de un decantador de sólidos para piscicultura
- Desarrollo de sistema de tratamiento de las aguas servidas para reutilización en riego
- Diseño y desarrollo de drones plegables para aplicaciones en agricultura
- Desarrollo y fabricación local de debobinadora para eucaliptus grandis
- Fabricación regional de implementos básicos para contratistas forestales
- Desarrollo de alimento líquido a base de lactosuero para ganado porcino
- Desarrollo de metodología para el control de plagas de palomas y cotorras en los cultivos de girasol
- Desarrollo de picadora y ensiladora de forraje para alimentación bovina
- Desarrollo de briquetas a partir de biomasa forestal
- Desarrollo de secadero de madera alimentado por residuos de la foresto industrial
- Desarrollo de un sistema de obtención y purificación de proteasas de aplicación industrial a partir de subproductos del cultivo de pacú
- Elaboración de harina y aceite derivados de los subproductos de la faena de pacú
- Desarrollo de un túnel de viento y un banco de ensayo para ventiladores industriales
- Desarrollo de lavadora de lanas de pequeña escala para economía social
- Desarrollo nacional de precursores para nanotecnología
- Desarrollo de equipo para la eliminación de arsénico en el agua
- Desarrollo y producción nacional de cosecha de mandioca
- Desarrollo y producción nacional de equipos lavadores de mandioca
- Desarrollo y producción nacional de molinos con cuchillas para la recuperación del almidón de mandioca
- Desarrollo y producción integrada de biomasa del bambú para cogeneración de energías renovables
- Desarrollo de sistemas aéreos no tripulados para fumigación
- Desarrollo de maquinaria para el reciclaje de PET de grado alimentario
- Diseño y desarrollo de envasadora de leche a pequeña escala
- Desarrollo de sistema de envasado al vacío para la venta fraccionada de faena caprina – ovina – porcina
- Producción de secaderos – deshidratadores para el procesamiento de las hierbas naturales y frutas
- Desarrollo e implementación de un sistema de alimentación electrónico para la gestación porcina en grupo
- Desarrollo de un sistema de soplado y embotellado integrado a un contenedor con energía solar
- Diseño y desarrollo de un sistema de tratamiento de efluentes en establecimientos porcinos y bovinos para la generación de biogás
- Desarrollo de lámparas PD (led)

- Desarrollo de inversores de corriente continua para sistemas de paneles solares fotovoltaicos de tercera generación

CHUBUT

- Desarrollo nacional de un equipo enriquecedor de combustibles para vehículos
- Desarrollo de estructuras plásticas para maricultura
- Adaptación de bombas sumergibles para inyección de agua localizada para extracción de bivalvos
- Desarrollo nacional de una antena amplificador repetidor de señal celular
- Desarrollo de un fotobiorreactor para cultivo experimental de microalgas
- Desarrollo de equipo autoguiado para limpieza de residuos en balnearios
- Desarrollo nacional de un decantador de sólidos para piscicultura
- Desarrollo nacional de una encordadura de mejillones
- Diseño y puesta en funcionamiento de un sistema de extracción de rollizos por cable aéreo a bajo costo
- Desarrollo de sustratos lignocelulósicos a partir de residuos para la producción de hongos
- Desarrollo de sistema de tratamiento de las aguas servidas para reutilización en riego
- Desarrollo de un protector biodegradable de plantas contra ataque de liebres
- Desarrollo de sistemas de riego y plantación forestal con salicáceas en valles irrigados del Chubut
- Desarrollo de un sistema de control de caudales de riego en canales secundarios y terciarios
- Desarrollo de adaptación de hoyadora para tractor agrícola con sistema tres puntos
- Diseño y desarrollo de drones plegables para aplicaciones en la cordillera
- Desarrollo de prototipo de un secadero de alga Undaria para la Patagonia
- Desarrollo de un sistema de trazabilidad de capturas de recursos pesqueros y acuícolas de baja escala
- Desarrollo de maquinaria para cocción y enfriado de alga Undaria
- Desarrollo de cocedor continuo para moluscos y crustáceos en plantas procesadoras
- Diseño y desarrollo de desgasificador de aluminio a baja escala
- Diseño de jaula para maricultura
- Desarrollo de unidad móvil de expedición de moluscos en estado fresco vivo
- Desarrollo de maquinaria para limpieza de algas en zona costera
- Diseño y desarrollo de tanques para acuicultura
- Desarrollo nacional de un chiller de titanio para acuicultura
- Desarrollo de Sistema de captación de semilla en el intermareal.
- Desarrollo de sistema flexible de captación y engorde de moluscos en el submareal.
- Desarrollo de equipo de izaje para embarcaciones artesanales de baja escala.
- Desarrollo de planta piloto para la obtención de compost orgánico a base de algas de arribazón.
- Desarrollo de recirculado de agua de mar móvil para la comercialización de moluscos en estado fresco vivo.

CORDOBA

- Desarrollo de un Banco de Semillas de Garbanzo para la mejora y conservación genética
- Desarrollo de innovación tecnológica para optimización del frío en una cámara comunitaria para la maduración de los quesos.



- Desarrollo de subproductos, con mayor valor agregado como alimento para el maní.
- Desarrollo de innovaciones en el acondicionamiento pos cosecha del garbanzo para consumo humano y/o semilla.
- Desarrollo de sensores láser y de nivelación para máquinas balanceadoras de piezas
- Desarrollo de envasadora continua de quesos
- Desarrollo sistema electrónico para la detección de celos de ganado bovino en tambos
- Fabricación nacional de agitadores sumergibles para digestores de biogás
- Fabricación nacional de bombas de tornillo para transportar sustancias fibrosas
- Desarrollo de producto a base de maní para tratar la desnutrición
- Desarrollo de una plataforma para estudios de biogasificación a partir de cultivos
- Desarrollo de sembradora para pequeños productores hortícolas

CORRIENTES

- Desarrollo de sistema informático para el control de la distribución
- Desarrollo de extractor de apitoxina resistente a climas adversos
- Desarrollo de packaging para especies ornamentales micropropagadas
- Desarrollo de inhibidor natural de pardeamiento enzimático para tubérculos
- Desarrollo de bioinsumos para el control biológico de plagas que afectan la producción de hortícola
- Desarrollo de pintura para vidrio resistente a altas temperaturas
- Desarrollo de peladora de mamón (carica papaya), incorporando la preservación de subproductos con alto contenido de papaína
- Fabricación de moldes para piezas de hormigón premoldeadas con alta definición
- Desarrollo de recubrimiento/bioenvase comestible para snacks de frutas
- Desarrollo de sistema de Extrusión, Prensado y Enfriado Prensado del Afrecho de Arroz para estabilizar y mejorar la digestibilidad en la dieta de los Rumiantes
- Desarrollo y producción integrada de biomasa del bambú para cogeneración de energías renovables

ENTRE RIOS

- Desarrollo de Sistema potabilizador de agua automatizado para Granjas Avícolas a pequeña escala.
- Desarrollo y producción integrada de biomasa del bambú para cogeneración de energías renovables
- Desarrollo de dispositivo para la medición no invasiva de nivel de glucosa.
- Desarrollo de dispositivos para el diagnóstico y estimulación temprana de niños menores con patologías neuronales.
- Desarrollo de monitor de variables físicas remoto para incubadoras avícolas para pequeña escala

FORMOSA

- Desarrollo de controladores biológicos de plagas para frutas y hortalizas en clima subtropical.
- Desarrollo y validación de cultivos energéticos para la obtención de biocombustibles.
- Desarrollo de laminadora y finger joint adaptadas a las maderas duras del bosque chaqueño.

- Desarrollo de protocolo para la micropropagación de mandioca y batata local a escala.
- Desarrollo nacional de un decantador de sólidos para piscicultura
- Plantas de procesamiento móvil específicas para trucha a pequeña escala
- Diseño y fabricación de tanques para transporte de peces vivos (alevines y juveniles)
- Diseño y fabricación de tanques para transporte de peces vivos (reproductores)
- Desarrollo de un sistema de obtención y purificación de proteasas de aplicación industrial a partir de subproductos del cultivo de pacú
- Elaboración de harina y aceite derivados de los subproductos de la faena de pacú
- Diseño de Jaulas para acuicultura en agua dulce
- Diseño y desarrollo nacional de un contador de peces para acuicultura
- Diseño y desarrollo nacional de un clasificador de peces para acuicultura
- Desarrollo de un sistema de trazabilidad de capturas de recursos pesqueros y acuícolas de baja escala
- Diseño y desarrollo de tanques para acuicultura
- Desarrollo nacional de un chiller de titanio para acuicultura
- Desarrollo de sistemas de tratamiento de efluentes de la industria pesquera
- Desarrollo de sistemas de fondeo para jaulas destinadas a acuicultura en agua dulce
- Desarrollo de equipo de presión para método de producción de peces de mayor tamaño
- Desarrollo nacional de ambientes inteligentes para piscicultura.
- Desarrollo nacional de un sistema de gestión para actividades de piscicultura.
- Desarrollo nacional de dispositivo para contar de biomasa
- Desarrollo nacional de filtros para piscicultura
- Desarrollo nacional de esterilizadores UV para piscicultura.
- Desarrollo nacional de aireadores para piscicultura
- Desarrollo de alimentador automático para acuicultura
- Desarrollo de sembradora automática de plantines de hortalizas
- Producción de agentes biológicos benéficos para la agricultura
- Desarrollo nacional de maquina podadora de frutales de distintas especies
- Desarrollo de inhibidor natural de pardeamiento enzimático para tubérculos
- Desarrollo de bioinsumos para el control biológico de plagas que afectan la producción de hortícola
- Desarrollo de peladora de mamón (carica papaya), incorporando la preservación de subproductos con alto contenido de papaína
- Desarrollo nacional de aplicadora de herbicida neumática
- Desarrollo y producción nacional de cosechadora de mandioca
- Desarrollo y producción nacional de equipos lavadores de mandioca
- Desarrollo y producción nacional de molinos con cuchillas para la recuperación del almidón de mandioca
- Desarrollo de sembradora para pequeños productores hortícolas
- Desarrollo de una plataforma virtual para la comercialización de productos agrícolas
- Desarrollo de bioinsumos para el control biológico de plagas que afectan la producción hortícola
- Desarrollo y producción integrada de biomasa del bambú para cogeneración de energías renovables

JUJUY

- Producción de secaderos/ deshidratadores para el procesamiento de las hierbas naturales y frutas
- Desarrollo de fermentadores de cervezas adaptados a escala artesanal
- Desarrollo de sistema de molienda para Maíz a baja escala.
- Desarrollo de cizallas manuales para corte de roca en campo
- Desarrollo de estructuras para captación de agua de niebla
- Desarrollo de elastómeros y membranas de caucho para aumentar su resistencia a la abrasión
- Desarrollo de extrusora de hortalizas para la fabricación de alimento balanceado para camélidos
- Desarrollo de maquinaria específica: paila de cocción automatizada para producción de dulces artesanales.
- Desarrollo de nuevos cementantes y moldes para fabricación de adoquines y bloques

LA PAMPA

- Desarrollo de equipo portátil para extracción de arbustos en bosques degradados de la región del Espinal
- Desarrollo nacional de tornillos pic fix y drywall de alta calidad
- Desarrollo nacional de herrajes modernos para amoblamientos
- Desarrollo de componente en máquinas envasadoras de maní para empresas con producción artesanal de garrapiñada a gran escala
- Desarrollo de rodillos industriales de cera estampada
- Desarrollo nacional de material sintético de revestimiento para amoblamientos
- Desarrollo de bioinsumos para el control biológico de plagas que afectan la producción hortícola
- Desarrollo de simulador de tractores modernos
- Desarrollo de alimentador automático para acuicultura
- Desarrollo de generador de energía utilizando la tecnología de los molinos de viento para extracción de agua
- Desarrollo de sistemas de captación y acumulación de agua de lluvia para uso hortícola
- Desarrollo de planta para obtención de combustible a partir de la biomasa de los montes pampeanos
- Desarrollo de equipo de fabricación de postes de alambrado a base de plástico reciclado
- Desarrollo de comederos sensorizados para la selección y el mejoramiento genético bovino a campo
- Desarrollo de pivotes de riego inteligentes para la optimización del uso del recurso hídrico
- Desarrollo de tecnologías fijadoras de suelo que permitan atenuar procesos de erosión eólica
- Desarrollo de compuestos capaces de acelerar el proceso de producción de biogás en los biodigestores.
- Desarrollo de equipamiento de baja y mediana escala para realizar secado artificial de alfalfa mediante un sistema de combustión mixto (combustibles tradicionales o biomasa)
- Innovación en procesos del deshecho de la industria quesera y agregado de valor a los desechos industriales lácteos.
- Adaptación de Vehículos aéreos autónomos no tripulados (VANTs) y desarrollo de software para el monitoreo de variables ambientales y su utilización en el agro y en la industria energética

- Desarrollo de invernaderos de alta complejidad para el mejoramiento y producción comercial de injertos de plantines en producción hortícolas intensivas
- Desarrollo de estabilizadores químicos del suelo para establecer y desarrollar cobertura vegetal para el control de la erosión
- Desarrollo de tecnologías de fitorremediación para la recuperación de suelos contaminados y aprovechamiento industrial de la biomasa vegetal generada
- Desarrollo de herramientas tecnológicas que generen información útil para la mitigación de fenómenos climáticos extremos en regiones áridas y semiáridas
- Desarrollo de tecnologías para coleccionar material respirable suspendido en la atmósfera (sustancias químicas contaminantes) para mitigar el impacto sobre la salud humana y el ambiente.

LA RIOJA

- Diseño y desarrollo de sistema de efluentes en el proceso de elaboración del vino a baja escala
- Diseño y desarrollo de envasadora de leche a pequeña escala
- Diseño y desarrollo de cosechadoras de alcaparras
- Desarrollo e implementación de cavas para vino tipo cuevas
- Diseño y desarrollo de cosechadora de comino de baja escala
- Diseño y producción de electrodomésticos alimentados con energía solar
- Desarrollo de silos tipo bolsa para almacenamiento de cosecha de agua
- Producción de secaderos/ deshidratadores para el procesamiento de las hierbas naturales y frutas
- Diseño y desarrollo de equipos a baja escala para la post cosecha del comino
- Desarrollo nacional de máquina para la elaboración de compost a partir de desechos orgánicos de la producción de vino
- Diseño y desarrollo de maquinaria agrícola para el control eficiente de maleza en cultivos orgánicos de uva
- Desarrollo e implementación de un sistema de alimentación electrónico para la gestación porcina en grupo
- Diseño y fabricación de una máquina extractora de pectina en la producción del extracto doble de tomate
- Desarrollo de un sistema de soplado y embotellado integrado a un contenedor con energía solar
- Desarrollo nacional de un sistema de envasado al vacío de carne ahumada de esturión
- Desarrollo nacional de cosechadora semiautomática de aceituna de mesa
- Desarrollo nacional de cámara de video para inspección de pozos de agua
- Diseño y desarrollo de un sistema de tratamiento de efluentes en establecimientos porcinos y bovinos para la generación de biogás
- Desarrollo nacional de una máquina envasadora de productos derivados del caviar
- Desarrollo nacional de un concentrado enzimático para la industria del caviar
- Desarrollo nacional de un sistema de medición y predicción meteorológica autónomo con energía solar
- Desarrollo de Software de trazabilidad, para gestión de mejora en sistemas de producción tradicional de productos agroalimentarios - aptos para certificaciones de diferenciales de valor (BPM, BPA, Orgánico, Origen e ID, sin TACC, etc.)

MENDOZA

- Desarrollo de núcleos proteicos para complementación de dieta de ganado vacuno
- Desarrollo de sistema de cosecha de agua de lluvia
- Desarrollo de sembradora automática de plantines de hortalizas
- Desarrollo de maquinaria para fabricar monofilamentos destinados a abastecer la producción de tela antigranizo
- Desarrollo de microaspersores de pulsos cortos para combatir heladas tardías
- Desarrollo de autoclaves de pequeña escala para el desarrollo comercial de subproducto de derivados de los refugos de chivos
- Desarrollo de sistema normalizador de agua para consumo animal
- Desarrollo de marcadores de adulteración en aceites de oliva
- Desarrollo de cámaras frigoríficas para conservación de durazno con alta capacidad de recuperación de frío
- Desarrollo de maquinaria para la producción de briquetas de material biomásico proveniente de carozos de aceituna
- Producción nacional de alimento balanceado para trucha y salmones a base harina de insectos para el desarrollo piscícola de Argentina
- Desarrollo de tecnología para partir carozos de damascos y separar los huesos (parte externa) de las pepitas (parte interna)
- Mecanización de la cosecha de aceitunas sin dañar el fruto.
- Desarrollo de sistema de desplazamiento automático de malla antigranizo
- Desarrollo nacional de máquina de viento para prevenir heladas.
- Desarrollo de una plataforma virtual para la comercialización de productos agrícolas
- Desarrollo nacional de ambientes inteligentes para piscicultura.
- Desarrollo nacional de un sistema de gestión para actividades de piscicultura.
- Desarrollo de un sistema de gestión para combatir heladas.
- Desarrollo de un sistema de trazabilidad de productos vitivinícolas
- Desarrollo nacional de dispositivo para contar de biomasa
- Desarrollo de calefactores inteligentes para combatir heladas
- Desarrollo nacional de barreras sónicas para peces.
- Desarrollo de invernadero abastecido por energía fotovoltaica
- Desarrollo nacional de filtros para piscicultura
- Desarrollo nacional de esterilizadores UV para piscicultura.
- Desarrollo de un sistema de intercambio de temperatura para barricas de vino artesanal
- Desarrollo de un sistema de filtro para barricas de vino artesanal.
- Fabricación de un sistema de riego a partir del reciclado de silos bolsa
- Desarrollo nacional de aireadores para piscicultura
- Desarrollo de un mercado laboral virtual para el sector agrícola
- Automatización en los procesos o líneas de producción relacionados con la industrialización de frutos frescos y desecados.
- Desarrollo de una tela antigranizo adaptada a las condiciones del cultivo de tomate
- Desarrollo de máquinas cosechadoras mecánicas de frutos como aceitunas, ciruelas, duraznos, damascos, etc.

MISIONES

- Desarrollo y producción nacional de cosechadora de mandioca

- Diseño y fabricación de instrumentos para determinar la presencia de componentes activos en la destilación de aceites esenciales
- Diseño y fabricación de un envase para infusiones en hebras
- Diseño y fabricación de instrumentos para determinar la presencia de componentes activos en la destilación de aceites esenciales
- Desarrollo de una conservadora mecanizada que asegure la inocuidad del producto y conservación de la calidad.
- Desarrollo de un bastidor multipropósito mecanizado para realizar las actividades culturales en telares orgánicos. (quita de yuyos y malezas, aplicación de abonos orgánicos)
- Diseño y desarrollo de un sistema de tratamiento de efluentes en establecimientos porcinos y bovinos para la generación de biogás
- Producción nacional de sistemas de secado de consumo energético eficiente y/o energía alternativa de yerba mate y te.
- Desarrollo nacional de fertilizantes de origen natural
- Desarrollo de materiales y equipos para el envasado de miel en porciones individuales (sticks), aplicable a miel cremosa y líquida.
- Producción nacional de cámaras frigoríficas con alta capacidad de recuperación de frío adaptada a los requerimientos de escala del sector.
- Producción de secaderos/ deshidratadores para el procesamiento de las hierbas naturales y frutas.
- Desarrollo de bioinsumos para el control biológico de plagas que afectan la producción fruti hortícola.
- Diseño y fabricación de instrumentos para determinar la presencia de componentes activos en la destilación de aceites esenciales.
- Alternativas para agregar valor en origen a la producción láctea de pequeños productores de Misiones.
- Diseño y desarrollo nacional de un clasificador de peces para acuicultura.
- Desarrollo nacional de aireadores para piscicultura.
- Desarrollo de matricería para construcción de naves pequeñas.
- Solución tecnológica para la utilización de glicerina proveniente de la producción de biodiesel.
- Desarrollo de lámparas PD (Led).
- Creación y desarrollo de microturbinas que utilicen biomasa como combustible
- Desarrollo de lavadora de lanas de pequeña escala para economía social.
- Desarrollo nacional de un sistema de carga pública de dispositivos electrónicos móviles con energía alternativa
- Desarrollo de equipos solares térmicos para calentamiento de agua en grupos sociales rurales.
- Desarrollo de un sistema autónomo para la potabilización de agua en poblaciones rurales o socialmente vulnerables
- Desarrollo y producción integrada de biomasa del bambú para cogeneración de energías renovables

NEUQUEN

- Desarrollo de planta de tratamiento de flowback con tecnología de ozono para el proceso de fractura hidráulica en la explotación de hidrocarburos no convencionales

- Desarrollo de dispositivos de determinación objetiva de calidad de fibras
- Fabricación nacional de centrifuga decantadora para la industria petrolera
- Fabricación nacional de equipos desparafinadores para la industria petrolera
- Desarrollo de sistema de desaguado de lodos y tratamiento de suelos con hidrocarburos
- Producción de biomasa de levaduras locales con bagazo de manzana de la industria juguera para la diferenciación de los vinos patagónicos
- Desarrollo de sistemas de fondeo para jaulas destinadas a acuicultura en agua dulce
- Desarrollo de equipo de presión para método de producción de peces de mayor tamaño
- Desarrollo de filtro para el tratamiento de agua en la industria del petróleo
- Desarrollo de Sistema de Obtención de Biocombustibles mediante pirolisis de la biomasa para su aplicación en la generación de energía eléctrica y térmica
- Tratamiento de efluentes domiciliarios e industriales mediante sistemas fijos o portátiles con tecnología de ozono, energéticamente autónomas

RIO NEGRO

- Desarrollo nacional de maquina automática peladora de frutas de pepita
- Desarrollo nacional de software para complemento de tratamiento fonoaudiológico en menores.
- Desarrollo nacional de máquina recicladora de plástico para la utilización como materia prima en impresora 3D
- Desarrollo nacional de maquina podadora de frutales de distintas especies
- Desarrollo de barriles de acero inoxidable para almacenamiento y transporte de cerveza artesanal
- Desarrollo de aleaciones para fabricación nacional de mordazas para medios de transporte por cable
- Desarrollo de lanzas y cabezales de acero inoxidable
- Desarrollo de lavadora de lanas de pequeña escala para economía social
- Desarrollo de vacuna para brucelosis ovina
- Producción nacional de precursores de albendazol
- Diseño y desarrollo de cosechadora de lúpulo
- Desarrollo nacional de precursores para nanotecnología
- Diseño y producción nacional de máquinas de escribir braille
- Desarrollo de software OCR para braille castellano
- Desarrollo de lavadora de barriles de cerveza para cervecerías artesanales
- Diseño de Jaulas para acuicultura en agua dulce
- Diseño y desarrollo nacional de un contador de peces para acuicultura
- Diseño y desarrollo nacional de un clasificador de peces para acuicultura
- Desarrollo nacional de levadura en formato líquido para fermentación de cerveza

SALTA

- Desarrollo de alimentos de calidad en base a amaranto a escala industrial
- Desarrollo de tecnologías para la recolección sustentable y procesamiento de especies aromáticas y medicinales nativas
- Diseño y desarrollo a escala piloto de baterías de carbono
- Desarrollo de Sistema de Cosecha de banana por Cable Carril

- Desarrollo de maquinaria para compostaje y tratamiento de los residuos sólidos orgánicos
- Desarrollo de equipos móviles para cosecha de sal.
- Desarrollo de Tecnología de manejo de cultivo de Comino y Anís
- Desarrollo de curtiembre para rumiantes menores
- Diseño y desarrollo de máquina escarificadora de quínoa
- Desarrollo de deshidratadores modulares con bandejas aptas para la deshidratación de frutas tropicales.
- Desarrollo de Deshidratador solar de cebolla adaptado al Valle Calchaquí
- Desarrollo de Material Genético de Comino y Anís
- Desarrollo de software para la obtención de imágenes aeroespaciales
- Desarrollo de material laminado a partir de la corteza del banano
- Desarrollo de tecnología para la liofilización industrial de frutas tropicales
- Desarrollo de alimentos a base a maíces andinos
- Desarrollo de tecnología para producción de papa andinas en Cultivo, post cosecha y obtención de semillas certificadas y mejoradas
- Desarrollo de micro cortadora y picadora de forraje
- Desarrollo de sistema de riego con energía solar para cultivos en zonas con escasez de agua
- Desarrollo de sala móvil de extracción de miel con energía solar adaptada a las condiciones del pequeño productor del norte argentino.
- Desarrollo de un prototipo de trasplantadora mecánica para pequeños productores de ají de la zona sur de la Provincia de Salta
- Desarrollo de un proceso/producto agregado de valor a los desperdicios de la industria frigorífica
- Desarrollo de tecnologías para la producción y semi industrialización del yacón
- Desarrollo de materiales genéticos vegetales (no transgénicos) tolerantes a stress hídrico y temperaturas extremas
- Desarrollo de tecnología de extracción de agua mediante el uso de energías renovables para zonas rurales

SAN JUAN

- Desarrollo de un aserradero móvil para incrementar la competitividad y productividad de productores forestales aislados
- Diseño e implementación de soluciones tecnológicas para la valorización del alperujo en Pymes y en industrias de gran escala
- Desarrollo de maquinaria para la clasificación de aceitunas en conserva
- Desarrollo de equipos tecnológicos para la cosecha de uvas y la elaboración de vinos a escala de pequeños productores
- Desarrollo de equipos tecnológicos para el cultivo y riego de melones
- Desarrollo de tecnologías eficientes para la plantación y el manejo de olivares superintensivos en zona cálidas argentinas.
- Desarrollo de tecnología para la medición de variables ambientales y de crecimiento en la Fruticultura de Precisión de Almendro.
- Desarrollo de un sistema de volcado de uva para mejorar la eficiencia en la producción de pasas
- Desarrollo de sala de faena móvil para pequeños productores de zonas vulnerables y de difícil acceso

SAN LUIS

- Desarrollo de aplicaciones (IOS y Android) para el uso de datos emitidos por la Red de Estaciones Meteorológicas de San Luis (REM)
- Desarrollo de un sistema de seguimiento de variables vitales en personas con enfermedades crónicas, mediante una pulsera inteligente

SANTA CRUZ

- Desarrollo de maquinaria para el envasado de cerezas y sus productos derivados
- Desarrollo de sistema de tratamiento de las aguas servidas para reutilización en riego
- Plantas de procesamiento móvil específicas para trucha a pequeña escala
- Desarrollo de lavadora de lanas de pequeña escala para economía social
- Diseño y fabricación de mangas flexibles para la esquila de camélidos
- Diseño y desarrollo de tanques para acuicultura
- Desarrollo de sistemas de tratamiento de efluentes de la industria pesquera
- Desarrollo de invernadero abastecido por energía fotovoltaica

SANTA FE

- Diseño y fabricación de una máquina de fundición centrífuga
- Fabricación nacional de geomembranas EPDM para biodigestores.
- Producción nacional de dispositivos electrónicos complementarios para generación alternativa de energía eléctrica
- Desarrollo de elementos y membranas filtrantes para la industria láctea
- Desarrollo de secadora de granos de bajo volumen
- Fabricación nacional de racks autoportantes
- Desarrollo de sistema para automatización de almacenes y sistemas de despacho
- Desarrollo nacional de un control de altura de antorcha de corte por plasma
- Desarrollo de pintura para la reutilización de rodillos de transferencia de cartuchos de impresoras láser
- Desarrollo de mando electrónico de distribuidor neumático de semillas.
- Desarrollo de software CAD-CAM para integrar a máquinas herramientas CNC
- Desarrollo de tecnología de telemetría para optimizar productividad en el transporte de cargas

SANTIAGO DEL ESTERO

- Desarrollo de núcleos proteicos para complementación de dieta de ganado vacuno
- Desarrollo de sembradora automática de plantines de hortalizas
- Desarrollo de microaspersores de pulsos cortos para combatir heladas tardías
- Desarrollo de sistema normalizador de agua para consumo animal mediante el uso de energías alternativas
- Producción de agentes biológicos benéficos para la agricultura
- Desarrollo de sistema de tratamiento de efluentes para matadero bovino y porcino
- Desarrollo de bioinsumos para el control biológico de plagas que afectan la producción de hortícola
- Desarrollo de un sistema de control de caudales de riego en canales secundarios y terciarios
- Desarrollo de picadora y ensiladora de forrajes para alimentación bovina

- Desarrollo de briquetas a partir de biomasa forestal
- Desarrollo de secadero de madera alimentado por residuos de la foresto industria
- Diseño y desarrollo de cosechadoras de alcaparras
- Desarrollo de sistema de envasado al vacío para la venta fraccionada de la faena caprina/ovina
- Desarrollo de silos tipo bolsa para almacenamiento de cosecha de agua
- Producción de secaderos/ deshidratadores para el procesamiento de las hierbas naturales y frutas
- Diseño y desarrollo de un sistema de tratamiento de efluentes en establecimientos porcinos y bovinos para la generación de biogás
- Fabricación nacional de geomembranas EPDM para biodigestores.
- Desarrollo y fabricación de rastras reforzadas para la agricultura intensiva
- Fabricación nacional de agitadores sumergibles para digestores de biogás
- Desarrollo de una plataforma para estudios de biogasificación a partir de cultivos agrícolas
- Desarrollo de sembradora para pequeños productores hortícolas
- Desarrollo de alimento líquido a base de lactosuero para ganado porcino
- Desarrollo de sistema de gestión y administración integral de cabañas bovinas
- Desarrollo de una plataforma virtual para la comercialización de productos agrícolas
- Desarrollo de invernadero abastecido por energía fotovoltaica
- Fabricación de un sistema de riego a partir del reciclado de silos bolsa

TIERRA DEL FUEGO

- Diseño y fabricación de tanques para transporte de peces vivos (reproductores)
- Desarrollo de maquinaria para el reciclaje de PET de grado alimenticio
- Desarrollo de barriles de acero inoxidable para almacenamiento y transporte de cerveza artesanal
- Desarrollo de maquina lavadora de envases de vidrio de pequeña escala para cervecería artesanal
- Desarrollo de lavadora de barriles de cerveza para cervecerías artesanales
- Desarrollo de sistema normalizador de agua para consumo animal mediante el uso de energías alternativas
- Desarrollo de sistema de tratamiento de efluentes para matadero bovino y porcino
- Desarrollo de sistema de envasado al vacío para la venta fraccionada de la faena caprina/ovina
- Desarrollo de maquinaria para el envasado de cerezas y sus productos derivados
- Desarrollo de sembradora automática de plantines de hortalizas
- Desarrollo de invernadero abastecido por energía fotovoltaica
- Desarrollo de estructuras plásticas para maricultura
- Adaptación de bombas sumergibles para inyección de agua localizada para extracción de bivalvos
- Plantas de procesamiento móvil específicas para trucha a pequeña escala
- Desarrollo de un sistema de trazabilidad de capturas de recursos pesqueros y acuícolas de baja escala
- Diseño y desarrollo de tanques para acuicultura
- Desarrollo de sistemas de tratamiento de efluentes de la industria pesquera
- Desarrollo nacional de aireadores para piscicultura
- Desarrollo nacional de un decantador de sólidos para piscicultura

- Desarrollo nacional de una encordadora de mejillones
- Diseño y fabricación de tanques para transporte de peces vivos (alevines y juveniles)
- Diseño de Jaulas para acuicultura marítima
- Diseño y desarrollo nacional de un contador de peces para acuicultura
- Diseño y desarrollo nacional de un clasificador de peces para acuicultura
- Desarrollo de unidad móvil de expedición de moluscos en estado fresco vivo
- Desarrollo de alimentador automático para acuicultura
- Desarrollo nacional de esterilizadores UV para piscicultura.
- Diseño y producción de electrodomésticos alimentados con energía solar
- Diseño y puesta en funcionamiento de un sistema de extracción de rollizos por cable aéreo a bajo costo
- Desarrollo y fabricación local de pantógrafo para madera
- Fabricación regional de implementos básicos para contratistas forestales
- Desarrollo de briquetas a partir de biomasa forestal
- Desarrollo de secadero de madera alimentado por residuos de la foresto industria
- Desarrollo nacional de una antena amplificador repetidor de señal celular
- Desarrollo nacional de máquina recicladora de plástico para la utilización como materia prima en impresora 3D
- Desarrollo de lavadora de lanas de pequeña escala para economía
- Sistema de generación eléctrica limpia
- Producción nacional de dispositivos electrónicos complementarios para generación alternativa de energía eléctrica
- Producción de equipamiento para optimizar la extracción de crudo en arenas empetroladas

TUCUMAN

- Desarrollo de alimentos balanceados con bacterias probióticas para la producción Animal
- Desarrollo de Sistemas de Aprovechamiento y disposición final de Vinazas de Caña de Azúcar
- Diseño y desarrollo de un sistema de tratamiento de efluentes en establecimientos porcinos y bovinos para la generación de biogás
- Desarrollo de biodigestor para efluentes líquidos agroindustriales/cloacales para la Generación de biogás
- Desarrollo de una plataforma para estudios de biogásificación a partir de cultivos agrícolas
- Desarrollo de fuentes conmutadas aplicadas a iluminación exterior
- Desarrollo de micro destilerías de alcohol para pequeños y medianos productores cañeros



ANEXOS



ANEXO I

IDEA-PROYECTO 2016

Linea de financiamiento (marcar lo que corresponda)	PFIP <input type="checkbox"/>	ESPRO <input type="checkbox"/>	DETEM <input type="checkbox"/>	ASETUR <input type="checkbox"/>
	OTRO (Indicar).....			

MEMBRETE DEL EMISOR

(LUGAR), (DÍA) DE (MES) (AÑO)

TITULO DE LA IDEA PROYECTO:	Nº de orden interno⁶
------------------------------------	--

DIRECTOR DEL PROYECTO:

CONTRAPARTE:		
Tipo de entidad	Nombre	Actividades a desarrollar
Organismos del Estado		
Universidades		
Empresas		
Entidades de I+D		
Otros		

OTRAS ENTIDADES INTERVINIENTES EN EL PROYECTO:		
Tipo de entidad	Nombre	Actividades a desarrollar
Organismos del Estado		
Universidades		
Empresas		

⁶ A completar por Mesa de Entrada COFECYT



Entidades de I+D		
Otros		

DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre:.....CUIT:.....

Calle: N°:

Localidad: CP:

Teléfono:.....Celular:.....

Provincia: Correo Electrónico⁷:

DATOS DE LA AUTORIDAD DE APLICACIÓN JURISDICCIONAL

Nombre:.....

Calle: N°:

Localidad: CP:

Teléfono:.....Celular:.....

Provincia: Correo Electrónico⁷:

DESTINATARIOS FINALES DEL PROYECTO⁸

(Definir los mismos)

⁷ Campo obligatorio. Se tendrán por notificadas todas las comunicaciones enviadas desde el COFECyT a la dirección electrónica indicada.

⁸ Población a quienes se orientará los beneficios de la transferencia tecnológica.

OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPERADOS

OBJETIVO

(Indicar en este apartado título de la demanda de innovación tecnológica a superar para el caso de IP de la línea PFIP-ESPRO)

(Indicar cuáles son los objetivos a obtener a la finalización del proyecto. Es la conclusión directa de la ejecución del proyecto. Hacer una referencia al encuadre dentro de los objetivos del presente llamado. Se deben explicitar objetivos tecnológicos (nuevas tecnologías incorporadas), objetivos de transferencia tecnológica (transferencia del conocimiento), y objetivos socio-económicos.

(No más de 300 palabras)

Nº de etapa	Actividades principales ⁹	Breve descripción ¹⁰	Resultados esperados	Localización ¹¹
1				
2				
3				

⁹ Conjunto de actividades que se consideran pertinentes para la ejecución del proyecto.

¹⁰ Descripción de actividades (1 párrafo)

¹¹ Localización física de las actividades principales



PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO

Costo Total del Proyecto	\$
Solicitado a MINCYT	\$
Aportado por la Contraparte	\$

DETALLE DE LOS RECURSOS AFECTADOS AL PROYECTO SEGUN RUBRO

(Especificar qué elementos/recursos se necesitarán para la ejecución del proyecto y el monto estimado en moneda nacional para su financiamiento)

Bienes de capital - descripción	Monto solicitado al MINCYT \$	Monto aportado por la Contraparte \$
Totales \$		

Recursos humanos	Monto solicitado al MINCYT \$	Monto aportado por la Contraparte \$
Totales \$		

Consultorías y servicios	Monto solicitado al MINCYT \$	Monto aportado por la Contraparte \$
Totales \$		

Materiales e insumos	Monto solicitado al MINCYT \$	Monto aportado por la Contraparte \$
Totales \$		

Otros	Monto solicitado al MINCYT \$	Monto aportado por la Contraparte \$
Totales \$		

Firma, aclaración y cargo del firmante
Entidad Beneficiaria

ANEXO II

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACION PRODUCTIVA – ESLABONAMIENTOS PRODUCTIVOS VINCULADOS 2016	Nº de orden interno ¹²
---	--------------------------------------

MEMBRETE DEL EMISOR

(LUGAR), (DIA) DE (MES) (AÑO)

TITULO DEL PROYECTO¹³ *(Debe representar al objetivo principal del proyecto en forma clara y concisa expresando en forma sintética su contenido, haciendo referencia al resultado que se pretende lograr)*

TITULO DE LA DEMANDA DE INNOVACION TECNOLOGICA A SUPERAR

SECTOR DEMANDANTE

JURISDICCIONES INTERVINIENTES *(aquella cuyo cupo de financiamiento se compromete para la ejecución del proyecto)*

TIPO DE SOLUCIÓN TECNOLÓGICA DEMANDADA/OPORTUNIDAD DE MEJORA

- Desarrollo de materiales, insumos o componentes con mejores prestaciones o menor costo
- Desarrollo de máquinas y equipos más modernos y eficientes a bajo costo
- Desarrollo de componentes electrónicos y software específico para su incorporación al producto final y la mejora de sus prestaciones
- Desarrollos de diseño que hagan más funcional y atractivo el producto o su embalaje
- Otro:

¹² A completar por Mesa de Entrada COFECYT

¹³ Quien lo selecciona da su conformidad a que el título figure en la página web del MINCYT-COFECYT



DATOS DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA¹⁴

Nombre de la Entidad:
CUIT:
Titular de la entidad (nombre y apellido):
Domicilio:
Localidad: Código Postal:
Teléfono: () - Celular: Email:

DESTINATARIOS FINALES (Población a quienes se orientará los beneficios de la transferencia tecnológica)

UNIDAD DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA (UVT)¹⁵

Nombre del organismo:
Nombre y apellido completo de la autoridad máxima:
CUIT:
Domicilio:
Localidad: Código Postal:
Teléfono: () - Celular: Email:

DIRECTOR DE PROYECTO

Nombre y apellido:
CUIL:
Domicilio:
Localidad: Código Postal:
Teléfono: () - Celular: Email:

OTRAS ENTIDADES INTERVINIENTES EN EL PROYECTO

Tipo de entidad	Nombre ¹⁶	Actividades a desarrollar ¹⁷	Relación contractual con la entidad solicitante
Organismos del estado			
Universidades			
Empresas			
Entidades de I+D			
Otros			

CONTRAPARTE

Nombre de la organización 1:
CUIT:
Titular o máxima autoridad de la organización (nombre y apellido):
Domicilio:

¹⁴ Los datos consignados son bajo DDJJ

¹⁵ Debe ser un organismo acreditado ante el MINCYT como UVT a la fecha de presentación del proyecto.

¹⁶ Indicar aquellas que participan de alguna forma en el proyecto y que no son mencionadas en los apartados anteriores. Especificar sintéticamente por entidad.

¹⁷ Especificar sintéticamente por entidad.



VINCULACION TECNOLOGICA <i>Indicar el tipo y grado de vinculación con instituciones nacionales públicas o privadas de investigación y desarrollo acreditadas.</i> Marque con una cruz según corresponda y detalle información:	Tipo	Grado
Inexistencia de vinculación tecnológica		
Vinculación tecnológica formal de carácter parcial (la institución de I+D realiza parte del proyecto o servicios transitorios)		
Participación de la institución de I+D como unidad ejecutora en el proyecto mediante convenio de integración		
Participación de la institución de I+D en el desarrollo y transferencia con contrato firmado de asociación, regalías, negocio tecnológico, etc.		

DURACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO
Cantidad de meses (1 a 18 meses): meses

CARACTER DEL PROYECTO
Privado Público

ETAPAS, ACTIVIDADES Y METAS O RESULTADOS ESPERADOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO
Indicar las etapas del proyecto, detallando las actividades principales que habrán de utilizarse para el logro de los objetivos propuestos.

Etapa ¹⁸		Actividades principales			
Nº	Duración (meses)	Actividad ¹⁹	Breve descripción ²⁰	Metas y/o resultados esperados ²¹	Localización
1			(1 párrafo)		
2			(1 párrafo)		
3			(1 párrafo)		

Tener en cuenta al momento de diseñar las etapas del proyecto, que los desembolsos se perciben por la/s etapa/s finalizada/s. Para el diseño de la 1° etapa, tener en cuenta que los gastos totales de esta etapa debe ser igual al monto del anticipo del 40% solicitado al COFECYT.

Firma, aclaración y cargo del firmante (UVT)

¹⁸ Deben considerarse como etapas aquellas que dan lugar a un resultado tangible-parcial o final- del proyecto.

¹⁹ Se debe corresponder con la IP presentada y aprobada por COFECYT.

²⁰ La descripción de las actividades debe permitir la comprensión, desde el punto de vista tecnológico, de las características centrales del proyecto.

²¹ Indicar los resultados claramente especificados, relacionados con cada etapa. Estos deben ser de verificación inequívoca en las actividades previstas de monitoreo de la ejecución del proyecto

ANEXO III

IMPACTO SOCIOECONOMICO Y DE SOSTENIBILIDAD²² DEL PROYECTO

PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACION PRODUCTIVA – ESLABONSMIENTOS PRODUCTIVOS VINCULADOS 2016	Nº de orden interno ²³
---	--------------------------------------

MEMBRETE DEL EMISOR

(LUGAR), (DIA) DE (MES) (AÑO)

TITULO DEL PROYECTO

1. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PROYECTO

1.1. Ahorros ANUALES que generará la implementación del proyecto (corresponde a la etapa de la puesta en funcionamiento del mismo)

Concepto		Montos anuales (en \$)
En materias primas		
En materiales auxiliares		
En insumos		
En energías/ combustibles		
En agua (recirculación/ reuso)		
En tratamiento de desechos:	a) residuos sólidos	
	b) efluentes y aguas residuales	
	c) emisiones gaseosas	
En disposición final de desechos		
Otros.....		

1.2. Ingresos adicionales ANUALES que generará la implementación del proyecto (corresponde a la etapa de la puesta en funcionamiento del mismo)

Concepto		Montos anuales (en \$)
Por Incrementos en la productividad debido a :	a) la utilización de materiales/insumos/componentes con mejores prestaciones o menor costo	
	b) la incorporación de máquinas y equipos más modernos y eficientes	
	c) desarrollo de componentes electrónicos y software específico que mejora las prestaciones del producto final (diferenciación)	
	d) Por inserción en nuevos mercados	
Por transformación de residuos en subproductos		
Por el rediseño del producto o embalaje comercializado para volverlo más funcional/atractivo (diferenciación)		
Otros.....		

²² Calidad por la que un elemento, sistema o proceso, se mantiene activo en el transcurso del tiempo.

²³ A completar por Mesa de Entrada COFECYT.

2. ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

2.1. Identificación de los aspectos ambientales que mejorará el proyecto numerándolos en orden decreciente de acuerdo a su importancia, siendo 1 el más importante.

ASPECTO IMPACTADO	VALORACION ASIGNADA
Generación de ruido	
Contaminación atmosférica	
Contaminación de suelos	
Contaminación del recurso hídrico subterráneo	
Contaminación del recurso hídrico superficial	
Gestión de residuos sólidos y semisólidos	
Gestión de efluentes líquidos	
Riesgos asociados a la actividad productiva	
Toxicidad, peligrosidad y demás riesgos asociados a materiales	
Relaciones con vecinos y/o comunidad	
Demandas judiciales, multas y/o penalidades	
Consumo de materias primas, materiales auxiliares e insumos	
Consumo de energía, combustibles y agua	
Contaminación de equipos eléctricos con benifenilos policlorados (PBS's)	
Otros....	

2.2. Clasificación de la opción escogida para el proyecto

SOLUCION ESCOGIDA	MARCAR
Cambio en las materias primas e insumos	<input type="checkbox"/>
Cambio parcial en el proceso	<input type="checkbox"/>
Cambio en la tecnología del proceso	<input type="checkbox"/>
Cambio o re-diseño del producto	<input type="checkbox"/>
Cambio o re-diseño de embalajes	<input type="checkbox"/>
Reuso o reciclado interno	<input type="checkbox"/>
Otros...	

2.3. Indicadores de impacto del proyecto

Se listan a modo de ejemplo los principales indicadores en los sectores estratégicos Ambiente y Desarrollo sustentable y Energías Alternativas, que permitirán determinar la influencia del proyecto con respecto a la situación operativa sin él.

A partir de la columna 1 (nombre del indicador) seleccione los indicadores que incidan en la entidad como consecuencia de la realización del proyecto completando las columnas 3 y 5 del cuadro.

La entidad beneficiaria podrá incluir otros indicadores adicionales que juzgue necesarios para determinar el impacto del proyecto, estos deberán ser identificados claramente en columnas correspondientes. Para su interpretación la entidad podrá anexar en hoja aparte la información complementaria que considere necesaria. Los indicadores corresponderán al lapso de un año.



Nombre del indicador (1)	Construcción del indicador (2)	Sin proyecto		Con proyecto	
		Valor (3)	Unidad (4)	Valor (5)	Unidad (6)
Consumo de materia prima por unidad de producto	Consumo de materia prima (Kg) / Cantidad de producto (Kg)		Kg/Kg		Kg /Kg
Consumo de insumos y materiales auxiliares por unidad de producto	Consumo de material auxiliar (Kg) / Cantidad de producto (Kg)		Kg/Kg		Kg/Kg
Consumo de agua por unidad de producto	Consumo de agua (m ³) / Cantidad de producto (Ton)		m ³ /Ton		m ³ /Ton
Generación de efluentes por unidad de producto	Caudal total de efluentes (m ³) / Cantidad de producto (Ton)		m ³ /Ton		m ³ /Ton
Carga contaminante del efluente por unidad de producto	Cant. Contaminante ²⁴ (Kg) / Cant. de producto (Ton)		Kg cont / Ton		kg cont / Ton
Consumo de energía por unidad de producto	Consumo total de energía (KWh) / Cantidad de producto (Ton)		KWh/Ton		KWh / Ton
Consumo de combustible por unidad de producto	Cantidad de combustible (Kg) / Cantidad de producto (Ton)		Kg /Ton		Kg /Ton
Cantidad de emisiones por unidad de producto	Cant de contamin. ¹ (Ton) / Cantidad de producto (Ton)		Ton / Ton		Ton / Ton
Generación de residuos sólidos por unidad producto	Cantidad de residuos sólidos ²⁵ (Kg) / Cantidad de producto (Ton)		Kg /Ton		Kg / Ton
Otros...					

Firma, aclaración y cargo del firmante (UVT)

²⁴ La empresa debe especificar el contaminante específico atmosférico (CO_x, SO_x, NO_x, material particulado) o hídrico (DBO₅, DQO, metales pesados, etc.) sobre el cual el proyecto incidirá, si esto fuera el caso.

²⁵ La empresa debe especificar el tipo de residuo sólido generado sobre el cual el proyecto incidirá, si esto fuera el caso.

ANEXO IV

PRESUPUESTO GENERAL²⁶

PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACION PRODUCTIVA – ESLABONAMIENTOS PRODUCTIVOS VINCULADOS 2016	Nº de orden interno ²⁷
---	-----------------------------------

MEMBRETE DEL EMISOR

(LUGAR), (DIA) DE (MES) (AÑO)

TÍTULO DEL PROYECTO

A- COSTO TOTAL DEL PROYECTO

Rubro	Etapa 1		Etapa 2		Etapa 3		Costo total		Totales
	MINCYT	CONTRA- PARTE	MINCYT	CONTRA- PARTE	MINCYT	CONTRA- PARTE	MINCYT	CONTRA- PARTE	
Bienes de capital									\$
Recursos humanos									\$
Consultoría y servicios									\$
Materiales e insumos									\$
Otros									\$
TOTAL	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$

B- CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE COSTOS POR ETAPAS Y POR FONDOS RECIBIDOS DEL MINCYT

ETAPA	Bienes de capital A financiar por MINCYT	Recursos humanos A financiar por MINCYT (***)	Consultoría y servicios A financiar por MINCYT	Materiales e insumos A financiar por MINCYT	Otros A financiar por MINCYT	TOTAL A financiar por MINCYT
1(**)						\$
						\$
						\$
TOTAL (*)	\$	\$	\$	\$	\$	\$

(*) Los totales de los costos estimados para bienes de capital, recursos humanos, consultorías y servicios, materiales e insumos y otros, debe coincidir con los establecidos en el cuadro A.

(**) El límite de costos para la etapa 1 está definido por el 40% de anticipo solicitado al MINCYT

(***) Rubro no financiable por MINCYT

C- CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE COSTOS POR ETAPAS Y POR FONDOS RECIBIDOS DE LA CONTRAPARTE

ETAPA	Bienes de capital A financiar por CONTRAPARTE	Recursos humanos A financiar por CONTRAPARTE	Consultoría y servicios A financiar por CONTRAPARTE	Materiales e insumos A financiar por CONTRAPARTE	Otros A financiar por CONTRAPARTE	TOTAL A financiar por CONTRAPARTE
1						\$
						\$
						\$
TOTAL (*)	\$	\$	\$	\$	\$	\$

²⁶ En la página web del COFECYT <http://www.cofecyt.mincyt.gob.ar> menú Convocatoria encontrará las planillas en formato Excel a completar por cada uno de los rubros.

²⁷ A completar por Mesa de Entrada COFECYT

(*) Los totales de los costos estimados para bienes de capital, recursos humanos, consultorías y servicios, materiales e insumos y otros, debe coincidir con los establecidos en el cuadro A.

D- CRONOGRAMA DE DESEMBOLSOS

Para definir el cronograma de desembolso se debe tener en cuenta lo siguiente:

- 1) el anticipo se percibe al inicio del proyecto será del 40 % del monto total solicitado a MINCYT.
- 2) el monto del fin de proyecto debe ser mayor al 5 % del monto total solicitado a MINCYT. El mismo se desembolsará con posterioridad a la terminación del proyecto y condicionado a la aprobación del mismo.
- 3) los desembolsos se percibirán un vez finalizada cada etapa y luego de su correspondiente aprobación.

Cronograma de ejecución	N° de período		Monto solicitado a MINCYT	Monto solicitado a contraparte	Costo Total (*)
	Inicio	Fin			
Etapas			\$	\$	\$
	0				
Total			\$	\$	\$

(*) Debe coincidir con el cuadro A

Firma, aclaración y cargo del firmante (UVT)

ANEXO V

ENTIDAD BENEFICIARIA

PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACION PRODUCTIVA – ESLABONAMIENTOS PRODUCTIVOS VINCULADOS 2016	Nº de orden interno ²⁸
---	-----------------------------------

MEMBRETE DEL EMISOR

(LUGAR), (DIA) DE (MES) (AÑO)

TITULO DEL PROYECTO

1. NOMBRE DEL BENEFICIARIO

(Nombre completo de la persona física o jurídica)

2. DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO

Tipo de organización (marcar lo que corresponda)	ENTIDAD GREMIAL EMPRESARIA <input type="checkbox"/> GRUPO DE EMPRESAS. <input type="checkbox"/> OTRO (Indicar)..... <input type="checkbox"/>
Número de CUIT	
Año de constitución	
Inicio de actividades	

3. DOMICILIO LEGAL DEL BENEFICIARIO

Dirección:
Localidad: Código Postal:
Provincia:
Teléfono: Correo electrónico:
Página WEB:

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL BENEFICIARIO (al menos de los últimos 3 años)

(No más de 300 palabras)

²⁸ A completar por Mesa de Entrada COFECYT

5. FACTURACIÓN TOTAL DEL BENEFICIARIO (últimos 3 años)

AÑO	FACTURACIÓN (en \$) ²⁹

6. PRINCIPAL INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO

(No más de 300 palabras)

7. PRINCIPALES TECNOLOGÍAS Y PROCESOS EN USO

(No más de 300 palabras)

8. SITUACIÓN DE DEUDAS PREVISIONALES Y TRIBUTARIAS

(No más de 300 palabras)

Indicar si existen (fecha de origen y monto actualizado al último cierre de ejercicio) y, en su caso, la modalidad del refinanciamiento.

En el caso de no completarse se considerará que no existen deudas previsionales y tributarias.

9. ESTADO DE DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS³⁰

Acreeedor	Capital Adeudado	Servicio Anual (Capital e Interés)	Meses restantes p/su Cancelación	Observaciones

10. OTROS BENEFICIOS RECIBIDOS³¹

Otorgante	Monto	Fecha	Tipo de Beneficio	Fecha de finalización	Resultado del proyecto

11. DETALLE DE LA DOCUMENTACIÓN ACOMPAÑADA

(Ver ítem 10. de las Bases de la convocatoria)

El presente formulario tiene carácter de declaración jurada

Firma, aclaración y cargo del firmante
Entidad

Beneficiaria

²⁹ Información obtenida del Estado de Resultado o de la Declaración Jurada del Impuesto a las Ganancias.

³⁰ La Información debe corresponder al mes inmediato anterior a la fecha de presentación.

³¹ Indicar si ha recibido otros beneficios para financiar proyectos por parte del gobierno nacional, gobiernos provinciales o municipales a través de cualquier programa de promoción.

ANEXO VI

EQUIPO DE TRABAJO

PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACION PRODUCTIVA – ESLABONAMIENTOS PRODUCTIVOS VINCULADOS 2016	Nº de orden interno ³²
---	-----------------------------------

MEMBRETE DEL EMISOR

(LUGAR), (DIA) DE (MES) (AÑO)

TITULO DEL PROYECTO

1. **REPRESENTANTE DE LA UVT ANTE EL COFECYT** (indicar la persona de la UVT que se relacionará directamente con el COFECYT)

Nombre:.....	CUIT:.....
Calle:	Nº:
Localidad:	CP:
Teléfono:.....	Celular:.....
Provincia:	Correo Electrónico ³³ :

2. **DATOS DEL DIRECTOR DE PROYECTO** (adjuntar curriculum vitae)

Nombre:.....	
Entidad:.....	
Calle:	Nº:
Localidad:	CP:
Teléfono:.....	Celular:.....
Provincia:	Correo Electrónico ³⁴ :

³² A completar por Mesa de Entrada COFECYT.

³³ Campo obligatorio. Se tendrán por notificadas todas las comunicaciones enviadas desde el COFECyT a la dirección electrónica indicada.

³⁴ Campo obligatorio. Se tendrán por notificadas todas las comunicaciones enviadas desde el COFECyT a la dirección electrónica indicada.

3. EQUIPO DE TRABAJO QUE EJECUTARÁ EL PROYECTO

Debe definirse la forma en que el beneficiario y/o ejecutor piensan organizar la ejecución y cómo ejercerán el control y la supervisión de las tareas y actividades por parte del mismo y en coordinación con la UVT. Se deben definir los distintos grupos de trabajo que se desarrollarán en la ejecución del proyecto.

3.a- Personal disponible (anexar currículum vitae de cada uno de ellos)

Se considerará como tal al personal actualmente trabajando para alguno de los organismos intervinientes. (Esta información debe coincidir con el Anexo IV).

Nombre y apellido	Profesión	Organismo del cual depende	Función en el proyecto

3.b Personal a contratar (anexar currículum vitae de cada uno de ellos). Esta información debe coincidir con el Anexo IV.

Nombre y apellido (*)	Profesión	Organismo del cual depende	Función en el proyecto

(*) El nombre y apellido es optativo. En caso de definir la persona se adjuntará el currículum vitae

3.c Servicios a contratar. Esta información debe coincidir con el Anexo IV.

Empresa u organismo	Perfil de la necesidad	Función en el proyecto

Los CVs tendrán una extensión máxima de 5 páginas y estarán firmados y fechados por su emisor.

Firma, aclaración y cargo del firmante (UVT)

ANEXO VII

DECLARACIÓN JURADA DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACION PRODUCTIVA – ESLABONAMIENTOS PRODUCTIVOS VINCULADOS 2016	Nº de orden interno ³⁵
---	-----------------------------------

MEMBRETE DEL EMISOR

(LUGAR), (DIA) DE (MES) (AÑO)

TITULO DEL PROYECTO

La presente declaración jurada se suscribe en el marco del llamado a la presentación de PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACION PRODUCTIVA – ESLABONAMIENTOS PRODUCTIVOS VINCULADOS 2016 y en relación con el proyecto presentado por la entidad o institución beneficiaria que a continuación se menciona.

El que suscribe..... en su carácter de..... de (nombre de la entidad beneficiaria).....quién acredita identidad con (Documento de Identidad: Tipo..... N°.....)

MANIFIESTA CON CARACTER DE DECLARACION JURADA LO SIGUIENTE:

I. COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE.

- 1) Dar estricto y acabado cumplimiento a la totalidad de la normativa ambiental vigente (en los ámbitos Nacionales, Provinciales y Municipales)
- 2) Asumir el compromiso de adoptar las medidas mitigadoras y de control correspondientes en caso de verificarse (durante la ejecución del proyecto), posibles y/o eventuales riesgos ambientales y/o a la salud humana.
- 3) Asumir el compromiso de cumplir la totalidad de las normas de seguridad e higiene industrial de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (S.R.T.) (Ley 24.557 y complementarias) y del Ministerio de Trabajo (Ley N° 19.587 y sus reglamentación – Resolución N° 295/03).

II. DECLARACION JURADA SOBRE POSIBLES IMPACTOS SOCIO - AMBIENTALES

En caso de que el proyecto presentado pudiera ocasionar posibles impactos socio – ambientales, marque con una cruz (X) SI o NO según corresponda:

A) El desarrollo proyecto podría generar posibles riesgos ambientales relacionados con la generación de residuos, emisiones gaseosas o efluentes líquidos. SI NO

³⁵ A completar por Mesa de Entrada COFECYT

(En caso afirmativo declare a continuación las medidas específicas de mitigación y /o de control que se llevarán a cabo para asegurar la debida protección ambiental)

.....
B) El desarrollo del proyecto podría generar posibles riesgos a la salud de los trabajadores, riesgos relacionados con la bioseguridad, la seguridad química, la seguridad de sustancias radioactivas y/o seguridad industrial. SI . NO

(En caso afirmativo declare a continuación las medidas propuestas para la protección personal, de los investigadores y/o operadores de equipamiento)

.....
C) Se podrían generar posibles impactos ambientales negativos a ecosistemas que provengan de la ejecución del proyecto y/o de su aplicación. SI NO

(En caso afirmativo declare las debidas medidas para minimizar dichos impactos)

.....
D) Se podrían generar posibles impactos sociales negativos atribuibles al proyecto sobre comunidades de pueblos originarios.
SI NO

(En caso afirmativo declare a continuación las medidas para evitarlos)

.....
E) IDENTIFICAR OTROS IMPACTOS SOCIO – AMBIENTALES:

.....
IV. INFORMACION SOBRE PERMISOS.

La entidad beneficiaria se compromete a aportar los permisos y/o autorizaciones ambientales que le sean requeridas para el proyecto.

NOTA: El que suscribe en el carácter antes invocado DECLARA BAJO JURAMENTO que los datos consignados en la presente son correctos y completos, y que esta declaración ha sido confeccionada sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad. Consecuentemente, la falsedad u ocultamiento de datos, dará lugar a que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación ejerza la facultad rescisoria que otorgan las Bases y Condiciones de los proyectos FEDERALES DE INNOVACION PRODUCTIVA – ESLABONAMIENTOS PRODUCTIVOS VINCULADOS 2016

.....
Firma, aclaración y cargo del firmante
Entidad Beneficiaria

ANEXO VIII

DECLARACIÓN JURADA DE EXISTENCIA DE OTRO FINANCIAMIENTO PARA EL PROYECTO PRESENTADO

PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACION PRODUCTIVA – ESLABONAMIENTOS PRODUCTIVOS VINCULADOS 2016	Nº de orden interno ³⁶
---	-----------------------------------

MEMBRETE DEL EMISOR

(LUGAR), (DIA) DE (MES) (AÑO)

TITULO DEL PROYECTO

El que suscribe..... en su carácter de..... de (nombre de la entidad beneficiaria).....quién acredita identidad con (Documento de Identidad: Tipo..... N°.....)

MANIFIESTA CON CARACTER DE DECLARACION JURADA:

1) Que para la financiación del proyecto objeto de la solicitud de asignación de aportes no reembolsables correspondiente a la convocatoria PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACION PRODUCTIVA – ESLABONAMIENTOS PRODUCTIVOS VINCULADOS 2016, efectuada por Resolución MINCYT N°

(Márquese lo que corresponda)

NO HA SOLICITADO

HA SOLICITADO Y SE ENCUENTRA EN TRAMITE

HA OBTENIDO

un beneficio promocional no susceptible de reintegro -adicional a la referida asignación de ANR-, del Estado Nacional, Provincial o Municipal, conforme con el siguiente detalle:

a. Régimen del beneficio adicional solicitado/obtenido:

.....

b. Organismo o dependencia estatal ante quien se solicitó/de quien se obtuvo:

.....

c. Monto solicitado/obtenido del beneficio promocional adicional:

.....

.....

2) Que se compromete a informar, dentro de los CINCO (5) días hábiles administrativos anteriores a la firma del correspondiente contrato de ANR cualquier modificación relativa a la situación declarada en el apartado precedente.

Firma, aclaración y cargo del firmante

³⁶ A completar por Mesa de Entrada COFECYT.

ANEXO IX

CONVENIOS

A) CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACION PRODUCTIVA – ESLABONAMIENTOS PRODUCTIVOS VINCULADOS 2016	Nº de orden interno ³⁷
---	-----------------------------------

MEMBRETE DEL EMISOR

(LUGAR), (DIA) DE (MES) (AÑO)

TITULO DEL PROYECTO

CONVENIO DE COLABORACION INSTITUCIONAL EN EL PROYECTO...../.....

Titulado:“.....”

En la Ciudad de....., a los.....días del mes de.....de 20__, reunidas las siguientes personas:

- 1.....en su carácter de.....de....., titular del DNI N°..... con domicilio en.....
 - 2.....en su carácter de....., titular del DNI N°.....con domicilio en.....
- etc.

MANIFIESTAN:

Que resulta de especial interés para los presentes el desarrollo del Proyecto titulado “.....” que tendrá por objeto.....y que se financiará en el marco de la Línea..... del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología, llamado año....., por su notable contribución a.....

Que expresan su voluntad llevar a término la ejecución del proyecto de referencia y que prestarán toda la colaboración necesaria para ello.

y ACUERDAN:

Cláusula Primera: Que en la formulación del proyecto serán: beneficiario:....., destinatarios finales:....., director del proyecto:....., y otras entidades intervinientes:....., contraparte:

Cláusula Segunda: Que comprometen aportes dinerarios de contraparte por un total de \$.....según detalle que obra como Anexo adjunto al presente Convenio.

Cláusula Tercera: Que declaran conocer la normativa vigente vinculada a la aprobación, ejecución y seguimiento de los proyectos Federales de Innovación Productiva – Eslabonamientos Productivos Vinculados 2016, en especial sus Bases y Condiciones. Que declaran saber que el incumplimiento de la contrapartida por cualquiera de los aquí participantes, así como su reticencia o negativa a colaborar con el proyecto, los podrá hacer responsables de su demora o inejecución.

³⁷ A completar por Mesa de Entrada COFECYT

B) CONVENIO DE SUBVENCIÓN

Entre el MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION PRODUCTIVA, representada/o en este acto por....., DNI....., en adelante: "El Ministerio", representado en este acto por....., DNI....., en adelante: "El Beneficiario" y representado en este acto por DNI....., en su carácter de Unidad de Vinculación Tecnológica administradora del subsidio, en adelante: "La Administradora", se conviene en celebrar el presente convenio sujeto a los siguientes artículos y condiciones:

ARTÍCULO PRIMERO: OBJETO.-

"El Ministerio" otorga a "El Beneficiario" un subsidio enmarcado en el Concurso para la presentación de proyectos....., por hasta la suma de PESOS.....(\$.....) para ser aplicado a la ejecución del Proyecto denominado: ".....", en adelante: "El Proyecto", identificado como Expediente MINCYT N°, el que forma parte del presente Convenio.

ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETIVO DEL PROYECTO.-

Los objetivos y el plan de trabajo se ajustarán en un todo a la solicitud de subvención que obra en el expediente de referencia.-

ARTÍCULO TERCERO: PLAZO Y CRONOGRAMA.-

El plazo de ejecución de "El Proyecto" se establece en..... (....) meses contados a partir de la firma del presente convenio. En caso que por cualquier motivo o circunstancia la ejecución de "El Proyecto" se vea demorada, éste deberá reformularse y "El Beneficiario" presentará por escrito a "El Ministerio" el nuevo plan de trabajos, el que deberá ser expresamente aprobado por el MINCYT. La presentación de los informes parciales y del informe final se ajustará al cronograma que como parte del ANEXO I integra el presente convenio.-

ARTÍCULO CUARTO: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES.-

Los derechos y obligaciones de "El Ministerio" y "El Beneficiario" son los que se establecen en el presente contrato y se ajustarán en un todo a lo dispuesto en las Bases y Condiciones de la convocatoria, que en este acto ambas partes declaran conocer.-

ARTÍCULO QUINTO: UNIDAD EJECUTORA.-

La Unidad Ejecutora quedará conformada de la manera prevista en "El Proyecto". Cualquier modificación ya sea en lo atinente a la composición, dedicación o cualquier otra circunstancia deberá contar con la aprobación previa de "El Ministerio".

ARTÍCULO SEXTO: PRESUPUESTO.-

El costo o presupuesto total del Proyecto se estima en la suma de PESOS.....(\$.....) previstos en el presupuesto de la ejecución, que obra como Anexo I del presente.

ARTÍCULO SEPTIMO: DESEMBOLSOS.-

El cronograma de desembolso se ajustará en un todo a la planilla de financiamiento que se agrega como Anexo I del presente convenio.

Los desembolsos parciales y el desembolso final, quedan supeditados a la aprobación de los informes técnicos y las rendiciones de cuentas respectivas.

ARTÍCULO OCTAVO: ADMINISTRACION DE LOS FONDOS.-

"El Beneficiario" presta expresa conformidad para que los fondos destinados a financiar el proyecto, que provengan del subsidio objeto del presente convenio, sean administrados por "La Administradora".

Asimismo, "El Beneficiario" autoriza a "La Administradora" a recibir por su cuenta y orden los desembolsos derivados de la ejecución del presente convenio.

Los gastos que demande la gestión de "La Administradora" serán a cargo de "El Beneficiario".

ARTÍCULO NOVENO: RENDICIÓN DE CUENTAS.-

"El Beneficiario" por sí, o a través de "La Administradora", deberá:

- a).- Presentar los informes técnicos de avance y el informe final, conforme a las etapas previstas en "El Proyecto", dentro del plazo de DIEZ (10) días posteriores a la finalización de las mismas.
- b).- Individualizar los gastos que demande la ejecución de "El Proyecto", en sus registros contables, discriminados por fuente de financiamiento.-
- c).- Conservar la documentación de respaldo de todas y cada una de las erogaciones, de modo tal que puedan ser objeto de verificación.-
- d).- Presentar a "El Ministerio" la certificación contable de los gastos de los bienes y servicios adquiridos conforme lo que establece el Manual de Administración de Operaciones.-

ARTICULO DECIMO: CAMBIOS PRESUPUESTARIOS.

Cuando se trate de rubros financiados con fondos del subsidio, "El Beneficiario" deberá informar a "El Ministerio" toda modificación que supere el.....por ciento (..... %) del total del rubro en la aplicación de los fondos previstos. Dichos cambios no podrán generar un aumento del beneficio acordado.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: RESCISION DE COMUN ACUERDO.

En casos excepcionales "El Ministerio" y "el Beneficiario" podrán acordar la rescisión del contrato, a solicitud de este último, y por razones debidamente fundadas.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: RESCISION UNILATERAL.

"El Ministerio" podrá rescindir unilateralmente el presente Convenio, de pleno derecho y sin constitución en mora previa, por cualquiera de las siguientes causas:

- a).- Falsedad en la información proporcionada por "el Beneficiario" relacionados con la ejecución del proyecto.
- b).- Abandono injustificado de la ejecución del proyecto por más de SEIS (6) meses.
- c).- Desvío en la aplicación de los recursos de la subvención.
- d).- Imposibilidad objetiva de continuación de la ejecución del proyecto o conflicto insoluble entre "La Administradora" y "El Beneficiario" que la tornen imposible en condiciones normales de desarrollo.

ARTÍCULO DECIMO TERCERO: EFECTOS DE LA RESCISION UNILATERAL.

La rescisión del convenio, producirá los siguientes efectos:

- a).- "El Beneficiario" perderá el derecho al reclamo de las sumas pendientes de desembolso al momento de quedar firme aquella.
- b).- "El Beneficiario" deberá reintegrar todas las sumas dinerarias percibidas en el plazo de DIEZ (10) días hábiles.

ARTÍCULO DECIMO CUARTO: INTEGRACION DEL CONVENIO.-

Son parte constitutiva del presente contrato los siguientes elementos, que el beneficiario declara conocer y aceptar:

- a).- La Resoluciones MINCYT N°.....
- b).- Las Bases y Condiciones de la Convocatoria, incluidas como ANEXO I de la Resolución MINCYT N°.....
- c).- El Manual Único de Administración de Operaciones del COFECYT, incluido en la Resolución N°....., del.....de....., contenido en el Expediente 2818/09.

ARTÍCULO DECIMO QUINTO: DOMICILIOS Y PRÓRROGA DE COMPETENCIA.-

Las partes constituyen los siguientes domicilios: "El Ministerio" en Calle Godoy Cruz 2320 - 4º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; "El Beneficiario" en Calle....., de la Localidad de....., Provincia de, "La Administradora", en Calle....., de la Localidad de....., Provincia de, donde se tendrán por notificadas todas las comunicaciones que se cursen, salvo los cambios de domicilio previa y efectivamente notificados a la contraparte.-

Las partes acuerdan prorrogar la competencia para dilucidar cuestiones litigiosas que pudieran originarse en razón del presente contrato en el Fuero Federal en lo Contencioso Administrativo con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

En prueba de conformidad se suscriben.... ejemplares de un sólo tenor y al mismo efecto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los.....de..... de 201...-

Firma, aclaración y cargo del
firmante

Firma, aclaración y cargo del
firmante

Firma, aclaración y cargo del
firmante

ANEXO X

ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN

PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACION PRODUCTIVA – ESLABONAMIENTOS PRODUCTIVOS VINCULADOS 2016	Nº de orden interno ³⁸
---	-----------------------------------

MEMBRETE DEL EMISOR

(LUGAR), (DIA) DE (MES) (AÑO)

TÍTULO DEL PROYECTO

INNOVACIONES LOGRADAS EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS³⁹

Completar la tabla a continuación indicando para cada caso:

A) Nuevos productos o mejoras en un producto existente

Es la introducción al mercado de un producto tecnológicamente nuevo (cuyas especificaciones técnicas, componentes, materiales o característica funcionales difieren significativamente de los correspondientes a productos anteriores de la empresa) o significativamente mejorado (previamente existente cuyo desempeño ha sido perfeccionado o mejorado en gran medida)

B) Nuevos procesos o mejora significativos en un proceso existente

Implica recrear o modificar el proceso de la prestación de servicios, como resultado de utilizar nuevos equipos, nuevos insumos, nuevas soluciones tecnológicas o de introducir cambios en la organización del proceso productivo. Incluye modificaciones en la logística (por ejemplo, introducción de GPS).

C) Innovaciones en organización

Es la introducción de cambios en las formas de organización y gestión del establecimiento o local, la incorporación de estructuras organizativas modificadas significativamente e implementación de orientaciones estratégicas nuevas o sustancialmente modificadas. Incluye la modificación de la estructura de gestión o la integración de distintos departamentos o actividades y la introducción de cambios nuevos en sus relaciones con otras empresas o instituciones públicas, por ejemplo, mediante alianza, asociación, externalización o subcontratación.

D) Innovaciones en comercialización

Es la introducción en su empresa de métodos de venta mejorados de manera significativa (venta por internet, franquicias, ventas directas) con el objetivo de mejorar la satisfacción del cliente, aumentar el nivel de ventas e incursionar en nuevos mercados.

Innovaciones logradas en los últimos 3 años	Logró alguna innovación en el período mencionado. Marque Si o No según corresponda			Alguna de las innovaciones logradas: fueron novedosas para... (En caso de contar con más de una innovación indicar la de mayor alcance)		
	n-2	n-1	n ⁴⁰	la entidad beneficiaria	el sector regional	el sector nacional
A) Nuevo producto						
A) Mejoró significativamente un producto existente						
B) Nuevo proceso						
B) Mejoró significativamente un proceso existente						
C) Innovaciones organizativas						
D) Innovaciones en comercialización						

Firma, aclaración y cargo del firmante (UVT)

³⁸ A completar por Mesa de Entrada COFECYT

³⁹ Se refiere al resultado obtenido (verificable, cuantificable en cuanto a su impacto y medible) a la fecha de la presente convocatoria.

⁴⁰ N=al año de la convocatoria, n-1=año anterior a la convocatoria, n-2=dos años antes de la convocatoria



Ministerio de Ciencia,
Tecnología e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación

COFECYT

CONSEJO FEDERAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Exp. 3126/2016 - Bases y Condiciones: Proyectos Federales de Innovación Productiva-
Eslabonamientos Productivos (PFIP-ESPRO 2016)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 63 pagina/s.